



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
DIVISIÓN ACADÉMICA DE EDUCACIÓN Y ARTES



**“LA PERCEPCIÓN DEMOCRÁTICA EN LOS ESTUDIANTES
UNIVERSITARIOS”**

TRABAJO RECEPCIONAL BAJO LA MODALIDAD DE

TESIS

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

PRESENTAN:

**ESPARZA VALENZUELA YAZMIN DEL SAGRARIO
MELCHI COLORADO ERÉNDIRA**

DIRECTOR(A):

DRA. ROSSANA ARANDA ROCHE

CODIRECTOR(A):

DRA. BELÉM CASTILLO CASTRO

Reporte de similitud de Software Antiplagio

La percepción democrática en los estudiantes universitarios

Por Yazmín del Sagrario Esparza Valenzuela

INFORME DE ORIGINALIDAD

18%

ÍNDICE DE SIMILITUD



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



DIRECCIÓN

REF: DAEA/928/21

Villahermosa, Tabasco; a 19 de octubre de 2021

Lic. Maribel Valencia Thompson
Jefe del Depto. de Certificación
y Titulación de la U.J.A.T.
P R E S E N T E

En conformidad con lo establecido en el Artículo 87 del Reglamento de Titulación de la U.J.A.T., me permito comunicar a Usted que el Dra. Rossana Aranda Roche (Directora) y la Dra. Belém Castillo Castro (Codirectora), dirigieron y supervisaron el Trabajo Recepcional de "TESIS" denominado "LA PERCEPCIÓN DEMOCRÁTICA EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS." elaborado por las CC. Yazmin del Sagrario Esparza Valenzuela y Eréndira Melchi Colorado, pasantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación. El jurado para el examen profesional de la misma (Dra. María de Lourdes Luna Alfaro, Dra. Claudia Alejandra Castillo Burelo, Dra. Rossana Aranda Roche, Mtra. Juana May Landero), revisaron y señalaron las modificaciones que había que hacerle a dicho trabajo y que las interesadas han llevado a efecto. Por lo tanto, puede imprimirse.

Atentamente

M.A.E.E. Thelma Leticia Ruiz Becerra
Directora



mf C.c.p Archivo



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”



División
Académica
de Educación
y Artes

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS TERMINALES

Villahermosa, Tabasco. A 19 de Octubre del 2021

El que suscribe

Yazmin del Sagrario Esparza Valenzuela y Eréndira Melchi Colorado

autoriza por medio del presente escrito a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco para que utilice tanto física como digitalmente la tesis de grado denominada:

“LA PERCEPCIÓN DEMOCRÁTICA EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS”

De la cual soy autor y titular de los Derechos de Autor.

La finalidad del uso por parte de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de la tesis antes mencionada, será única y exclusivamente para difusión, educación y sin fines de lucro; autorización que se hace de manera enunciativa más no limitativa para subirla a la Red Abierta de Bibliotecas Digitales (RABID) y a cualquier otra red académica con las que la Universidad tenga relación institucional.

Por lo antes manifestado, libero a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de cualquier reclamación legal que pudiera ejercer respecto al uso y manipulación de la tesis mencionada y para los fines estipulados en este documento.

Se firma la presente autorización en la ciudad de Villahermosa, Tabasco

A los: 19

Días del mes de: Octubre

Del año: 2021

Autorizó

Yazmin del Sagrario Esparza Valenzuela

Eréndira Melchi Colorado

El tesista

AGRADECIMIENTO A LA DRA. ROSSANA ARANDA ROCHE

“Uno recuerda con aprecio a sus maestros brillantes, pero con gratitud a aquellos que tocaron nuestros sentimientos”. Carl Gustav Jung

Gracias Dra. Rossana Aranda Roche por el tiempo que dedica a esta hermosa profesión, en el cual, por su dedicación, por sus esfuerzos, por su paciencia y compromiso, son la base fundamental de nuestro desarrollo como persona.

Estamos muy agradecidas por habernos dado la confianza y oportunidad para realizar este proyecto bajo su supervisión. Hoy compartimos con usted esta alegría de haber logrado el objetivo y sin dudar alguna, reconocemos su profesionalismo en todas las diferentes etapas de este largo proceso.

Deseamos de todo corazón que Dios siga bendiciendo su vida.

¡GRACIAS!

Con cariño y afecto.

Yazmin Esparza y Eréndira Melchi

AGRADECIMIENTOS

Durante mi recorrido como estudiante de la licenciatura viví muchas experiencias y con éxitos y fracasos me di cuenta que puedo ser mejor, que si me lo propongo lo puedo lograr, también descubrí mis habilidades y destrezas; mi compañera de tesis y yo le dedicamos todo nuestro tiempo al proyecto, con todo el esfuerzo y trabajo logramos concluirlo y me llena de emoción ver el resultado.

Inicio dando gracias a Dios por guiarme en todo momento durante mi carrera, a la universidad Juárez Autónoma de Tabasco por las oportunidades y formarme en la licenciatura en ciencias de la educación, gracias a mis padres y hermana por apoyarme en cada decisión como estudiante y por toda la ayuda que me han brindado, siempre ha sido y será muy importante para mí, a mi hijo que es el motivo por el cual sigo adelante, es mi fuerza y mi todo, a mi esposo que me ha enseñado a creer en mí, a mis profesores, grandes formadores profesionales les agradezco infinitamente sus conocimientos, sabiduría y experiencias compartidas y a mis amigas que me enseñaron y apoyaron en todo momento.

Concluí una etapa más de mi vida muy importante y significativa, no fue fácil, pero con inteligencia, valentía y ayuda de los que me rodean lo logré y estoy muy agradecida por ello.

AGRADECIMIENTOS

Tanto mis imperfecciones y fracasos como mis éxitos y dones son bendición de Dios, y lo deposito todo a sus pies. – Mahatma Gandhi

Llegar hasta este momento de mi vida era algo que veía lejos, no fue nada sencillo, pero hoy, este logro está justo frente a mí y una vez más comprendo que todo sucede en el tiempo de Dios.

Por ello mi principal agradecimiento es hacia DIOS que siempre ha permanecido fiel en su amor y misericordia, protegiéndome en cada paso de esta experiencia y dándome la sabiduría e inteligencia. TODO solo provino de su BONDAD.

El apoyo incondicional de mi FAMILIA también es parte de este triunfo:

GRACIAS A MIS PADRES, que desde el día 1 del inicio de mi carrera profesional me tendieron su mano y confianza, sus esfuerzos fueron y seguirán siendo mi mayor motivación cuando sienta que ya no puedo más, pues esto solo es el comienzo de algo más grande en mi vida. Quiero que recuerden que los amo con todo mi corazón y que estoy infinitamente agradecida con ustedes por su apoyo incondicional, jamás terminaré de pagarles todo lo que han hecho por mí, ha sido demasiado y con estas palabras sé que me quedo corta. Son mi mayor tesoro.

GRACIAS A MI HERMANO, que a pesar de ser el menor me ha enseñado a ser constante y perseverante en todo, la mayor lección de vida que me ha sido: Si te caes te tienes que levantar las veces que sean necesarias hasta lograrlo. Te amo mi bello.

Siempre hay una razón por la cual cada persona llega a nuestra vida, hoy los veo como una bendición, por eso comparto esta felicidad con ustedes:

VICTOR, GRACIAS por tu paciencia y comprensión, pero sobre todo por tu amor y por confiar en mí cuando ni yo misma lo hacía, mi corazón se llena de gratitud hacia ti porque me impulsaste a persistir y no desistir, Te amo mi amor.

EREN, GRACIAS amiga por ser mi compañera fiel, ¡lo logramos!, iniciamos y terminamos juntas. Deseo que, aunque a partir de ahora nuestras vidas tomen diferentes caminos, sigamos compartiendo nuestros éxitos.

Y finalmente, GRACIAS a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, mi División Académica de Educación y Artes, profesores y compañeros que fueron parte de mi educación. Y, a mis amigos y fraternidad, que de manera directa e indirecta me motivaron a seguir trabajando fuertemente.

Con amor. Yazmin

México.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

INDICE

INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO 1.- HACIA EL CAMINO DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.1.- Planteamiento del problema.....	3
1.2.- JUSTIFICACIÓN	15
1.3. OBJETIVO GENERAL	16
CAPÍTULO 2.- MARCO TEÓRICO	17
2.1.- Teoría Psicología Humanista.....	17
2.2.- Teoría Democrática.....	22
CAPÍTULO 3.- EN EL CAMINO DE LA INVESTIGACIÓN	29
3.1.- Metodología.....	29
3.2.- Análisis de las entrevistas a profesores y cuestionario de alumnos.....	38
CONCLUSIÓN	54
PROPUESTAS	58
BIBLIOGRAFÍA	64
ANEXOS	67

INTRODUCCIÓN

La democracia requiere un marco institucional y detrás de esta investigación está la convicción de la importancia que existe de formar una sociedad con competencias para el dialogo, que contribuyan a la eficaz participación dentro y fuera de la universidad, para ello es importante que los alumnos se sientan partícipes del sistema y, por tanto, responsables del buen funcionamiento de sus propias decisiones.

La planta administrativa de una institución debe buscar que los alumnos se sientan tomados en cuenta ante las diversas tomas de decisiones y en la realización de las diferentes actividades académicas, de manera que se haga ver una sociedad de igualdad y respeto.

El trabajo de investigación inicia con el planteamiento del problema, en el cual se expone el tema principal del proyecto y se estructura la idea de la investigación. Seguidamente se presenta la justificación, explicado el por qué queremos trabajar en el tema elegido y los beneficios que tendrá la población estudiantil.

Para conocer de dónde queremos partir, se exponen tanto el objetivo general como los objetivos específicos, como base importante para el desarrollo del tema. Después nos pasamos al marco teórico en donde se explican las dos teorías que fundamentaran el trabajo, así mismo se plantea la metodología explicando el tipo de investigación, el enfoque, la población y muestra con la que se trabajó y los instrumentos de investigación para la recolección de datos.

Finalizamos con la conclusión de nuestra investigación y la bibliografía.

Todos los que formamos una sociedad poseemos la oportunidad de participación en condiciones iguales, por lo tanto, se concibe que la educación democrática es necesaria para la dirección y el desarrollo de los miembros de un grupo y para el intercambio libre de experiencias.

CAPÍTULO 1.- HACIA EL CAMINO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1.- Planteamiento del problema

La educación democrática en nuestro país es desde hace mucho tiempo y, hasta la actualidad, un gran punto de atención. Desde el nivel básico y medio superior se implementó en los programas de estudio, de todos los grados escolares, las materias de: Formación Cívica y Ética, así como Ética y Valores, ya que proporcionan los principios básicos relacionados con la democracia, así como en los aspectos morales que deben tomar en cuenta los ciudadanos en el marco de la convivencia en una sociedad determinada.

Sin embargo, por la importancia que reviste la democracia en la vida pública y social de nuestra sociedad, la División Académica de Educación y Artes, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco opta por ofertar a los alumnos del nivel superior, la materia de Educación, Democracia y Ciudadanía.

Desde los inicios del siglo XX hasta nuestros días, se han realizado diversas investigaciones sobre la democracia en la educación y lo necesario que es en la formación de los jóvenes, por ello, en este apartado se plantea la información recabada de algunos autores que hablan sobre dicho tema.

Primeramente, tenemos que tener en cuenta que la democracia (aunque su esencia y base es la misma), ha cambiado un poco en su implementación y se ha derivado en distintos tipos, es decir, actualmente se presenta a la democracia así:

1. Democracia Directa

Este tipo de democracia es la más cercana a la democracia más antigua o "pura". En este tipo todas las pequeñas decisiones están en manos de los habitantes, sin ningún intermediario.

2. Democracia Representativa

Este tipo de democracia deja que el pueblo posea el derecho a sufragio para elegir individuos que los representarán en el parlamento. Estos decidirán lo que crean beneficioso para el país en nombre de las personas de dicho país.

3. Democracia Participativa

Es muy parecida a la democracia directa, pero con más limitaciones. En este tipo de gobierno, el pueblo tiene participación, pero en las votaciones de peso.

Una característica representativa es que no importa qué tan grande o pequeña sea la decisión; cada habitante vota por sí mismo. Es decir, no tienen a una figura mayor que vote en nombre de varias personas o comunidades.

Sin embargo, como señala (Held, 2001), “la democracia participativa no se presenta como una alternativa radical a la democracia liberal, sino que pretende complementarla. Su interés fundamental es aumentar la participación de los ciudadanos como un mecanismo para contrapesar el poder de los gobernantes y para que sean tomados en cuenta intereses previamente denostados y voces marginadas de la sociedad”. (Págs. 46-47)

4. Democracia Parcial

También llamada democracia no liberal, es aquella en la cual se dan los principios democráticos básicos, pero se limita el conocimiento y el poder del pueblo en cuanto a muchas decisiones tomadas por el ejecutivo.

5. Democracia Presidencial

En este tipo de democracia, existe una diferenciación entre el sistema legislativo y ejecutivo. El presidente no depende de un parlamento, ni de asambleístas.

En la democracia presidencial, el jefe de Estado y de gobierno es solo el presidente. En este tipo de casos, los ciudadanos votan directamente por el presidente y por otra parte votan también directamente por los representantes legislativos.

6. Democracia Constitucional

Es la mayoría de los casos de las repúblicas de hoy en día. Básicamente se trata de una democracia que basa su poder en las leyes escritas en la Constitución.

No puede dejarse influenciado por factores externos, parcialidades o partidos políticos. Absolutamente todas las decisiones deben estar apegadas a la Constitución y, en el caso de no ser así, se debe proceder a un proceso de Reforma avalado por los ciudadanos o miembros del parlamento.

7. Democracia Social

Este tipo de democracia, también llamada Socialdemocracia, mezcla el sistema político con el económico. Puede ser parte de una democracia participativa, representativa o parlamentaria. Democracia Autoritaria

Es aquella en que la autoridad gubernamental puede extenderse más allá de lo necesario y posee el derecho de regular muchos aspectos económicos, sociales y culturales. Se puede dar muchas veces bajo el sistema de democracia parcial.

Y, por último:

8. Democracia Religiosa

Este tipo de democracia es aquella que mezcla el sistema político con la religión. Es decir, las decisiones gubernamentales van influenciadas por la religión del país o gobernante.

Ahora bien, la democracia dentro del sistema educativo no tiene tipos, todos se unen y forman una sola, pues como dice Delval, J. (2006): “La democracia debe ser percibida como un elemento fundamental para la formación del individuo, con el cual aprenderá a convivir en sociedad” (p.15); por lo tanto, esta descripción nos recalca la importancia de la democracia en la vida del ser humano, ya que por medio de ella el individuo será capaz de plantear sus propias decisiones.

Por su parte, Troncoso (2016) dice que: “El reto fundamental estriba en alentar a la juventud de nuestro país mexicano a tomar una conciencia crítica, ciudadana y solidaria para conformar una verdadera democracia social” (p. 30).

La investigación realizada por Troncoso básicamente se enfoca en el paso de la niñez a la juventud, en cuanto ese ser comienza a formar parte de una organización o grupo social, que por medio de ella va adquiriendo nuevas responsabilidades; para este autor surge esa necesidad urgente de orientar a los jóvenes en dirección a una amplia reflexión con respecto a la vida política, siguiendo tres componentes: reflexión, participación y acción.

De esta manera, entendemos que los estudiantes edifican la comunidad democrática cuando su vínculo se mantiene en el diálogo, la aceptación de diferencias, la construcción de acuerdos y la aceptación de desacuerdos, mediante las competencias ciudadanas o sociales. Esto manifiesta lo importante que es la enseñanza de la democracia, pero sobre los resultados de un buen aprendizaje. Arent (1973) señala: “el poder brota de la capacidad humana, no de actuar o hacer algo, sino de concertarse con los demás para actuar de común acuerdo con ellos”. (Pag.137)

En tanto, que Sánchez R. (2011) afirma que: “Es importante que los jóvenes empiecen a ejercitar la democracia, porque ésta implica, no sólo la idea de ponernos de acuerdo, o, tomar una dedición organizada, sino retomar el liderazgo, que puede ejercitar en medio de la sociedad” (Pág.20), ante tal afirmación que hace Sánchez R. vemos que tan importante es el ejercicio del liderazgo en el ámbito escolar puesto que construye en el ser humano un cimiento de bienestar ante el desarrollo social. Así pues, Gutmann (2004) dice: “La capacidad de escuchar y de tomar en cuenta los puntos de vista ajenos tanto como los propios, es decir, la capacidad para actuar y escuchar en reciprocidad, es clave para alcanzar las posibilidades que ofrece la deliberación” (P. 52).

Diversos teóricos dentro de las ciencias económicas y políticas, como son el caso de Adam Smith (1724 – 1790) y Gary Becker (1930-2014), han hablado acerca de las diferentes contribuciones directas o indirectas que la educación tiene en el crecimiento económico y el desarrollo social, así como en la mejora de actitudes y comportamientos cívicos que, a la larga, impactan positivamente en la democracia de un país. La primera virtud de la participación contribuye a educar cívicamente al

ciudadano, enseñándolo a conocer los problemas comunes y a pensar en términos públicos y de mutualidad por medio de la deliberación.

La democracia tuvo sus inicios en Atenas, la capital de Grecia hace más de 2000 años en su aplicación en la elección de los mandatarios y jefes de Estado. Esta democracia implicaba que los gobernantes eran elegidos directamente por los ciudadanos, sin tener la consideración de las mujeres, extranjeros y, por supuesto, tampoco de los esclavos.

Pero, gracias a la revolución francesa se pudo promulgar la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano y se consiguió el sufragio universal, aunque solo, en ese entonces, para los hombres.

Y fue hasta la llegada del siglo XX cuando se consiguió el sufragio universal para todos y, con ello se fue debilitando definitivamente el poder de las monarquías. De esta manera, poco a poco, se inició un proceso de descolonización en África y América Latina que dio lugar a las primeras elecciones democráticas en países como México, Argentina, Brasil y Perú.

En el 2014, el Gobierno de México publicó en su página oficial que México había experimentado en los últimos años un proceso de transformación política de gran importancia:

La democracia va más allá de la perspectiva electoral, se entiende como un sistema que promueve y permite el respeto irrestricto de los derechos y libertades de las personas, la creación de oportunidades iguales para todos, la vigencia del Estado de derecho, la formación de valores de igualdad, tolerancia y respeto mutuo a las diferencias, los cuales son fundamento básico de las relaciones sociales pacíficas. (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2014, pág. 02)

En el ámbito Internacional, el Estado mexicano participa activamente en la promoción de la democracia por medio de diversos organismos Internacionales y Regionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización de Estados Americanos (OEA) y otros, en los cuales ha respaldado la suscripción de una gran

variedad de instrumentos jurídicos que regulan de manera general o específica aspectos relacionados con la democracia, tales como la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, la Convención Americana sobre Derechos Humanos y la Carta Democrática Interamericana.

La democracia en la Educación Superior (ES), se concibe como un instrumento vital para la modernización de México. El Programa Nacional de Educación 2001-2006 ofrece una visión de la educación superior al año 2025:

La educación superior será la palanca impulsora del desarrollo social de la democracia y la convivencia multicultural. Proporcionará a los mexicanos los elementos para su desarrollo integral y formará científicos, humanistas y profesionales, en todas las áreas del saber, portadores de conocimientos de vanguardia y comprometidos con las necesidades del país. (SEP. P. 185)

Y, aunque, la educación no es el único elemento que influye en la democratización de una sociedad, está el factor de la distribución de la riqueza, pero definitivamente es una variable que puede aportar gran valor a la construcción del bienestar social y político de un país como México. La formación educativa es un elemento básico que desarrolla la autonomía individual, la cooperación, la participación y la reflexión, y todas éstas son características necesarias cuando se trata de alcanzar y construir sociedades más democráticas.

En el 2018, la Universidad Anáhuac Mayab publicó un blog sobre el papel de las universidades en la democracia del país, mencionando que “las Universidades son vitales para el desarrollo y mejora de la democracia en México, ya que son las instituciones cúspides de la educación superior”. A pesar de ello, se observa en los planes de estudios de las 30 licenciaturas que forman esta institución, que la única materia que imparten como tronco común y que tiene algo de relación con la democracia, es la asignatura de Ética.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) desde el 2019 cuenta ya con un Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad

(PUEDJS), el cual está adscrito a la Coordinación de Humanidades y es encabezado por John Ackerman, del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ). Dicho programa ayuda a promover el diálogo, el debate, la investigación y la participación ciudadana para generar reflexión y acción en torno a las dinámicas políticas, sociales, económicas, culturales e institucionales relacionadas con la democracia, por medio de las siguientes coordinaciones:

- Coordinación de Investigación y Publicaciones: Se encarga de realizar investigaciones rigurosamente científicas sobre temas relativos a la democracia, la construcción de ciudadanía, los derechos humanos, la justicia, los movimientos sociales y la reconstrucción del tejido social.
- Coordinación de Formación y Docencia: Plantea herramientas teórico-prácticas para la comprensión de los fenómenos nacionales, así como un acceso libre y verdadero a los derechos humanos de corte político-electoral y justicia social.
- Coordinación de Diálogo Público y Debate Informado: Fomenta el debate y el diálogo de los diferentes ejes y temas de trabajo del Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad en conjunto con la comunidad universitaria, los actores públicos y la sociedad civil.
- Coordinación de Vinculación y Extensión: Construcción de redes humanitarias encaminadas a la promoción y salvaguarda de los derechos humanos, democracia, justicia y participación ciudadana. Fomentar la participación y el involucramiento de la comunidad universitaria en la generación y la implementación de soluciones prácticas en materia de democracia y justicia social.

Por tanto, la participación de las Instituciones de Educación Superior (IES), en los debates políticos y sociales del país ha sido una constante y tendría que mantenerse en el transcurso del tiempo, para contribuir al fortalecimiento de la democracia, por lo que es importante que los gobiernos valoren esta contribución y apoyen el papel de las IES en el país, por medio de la toma de decisiones y el desarrollo de políticas que den solución a los grandes retos del sistema de Educación Superior (ES)

A pesar de que actualmente en el Estado de Tabasco la materia de democracia se encuentra vigente en ciertos programas educativos, de nivel básico, media superior y superior, las experiencias cotidianas nos orillan a decir que nos encontramos viviendo en una era donde el nivel de impunidad y corrupción sobrepasa los límites, no hay una verdadera seguridad jurídica y un control de justicia; creando un mayor desajuste social.

El Lic. Arturo Núñez Jiménez, ex Gobernador del Estado de Tabasco, durante la ceremonia de premiación del concurso de ensayo “Cultura democrática por los jóvenes 2014”, llevado a cabo en el Centro Internacional de Vinculación y Enseñanza (CIVE), de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), indicó que “el Estado se encuentra en la transición gradual de una cultura política propia de un régimen autoritario a uno democrático” (La verdad del Sureste, 2014, pág. 01-02).

Así mismo, el mandatario explicó que “frente al escenario que la entidad vive por la difícil situación de las finanzas públicas, llegó el momento de aprender a hacer política democrática, de aquella que antepone el diálogo y el acuerdo por encima de la confrontación y que fomenta la participación ciudadana en la construcción de un Tabasco mejor”. (La verdad del Sureste, 2014, pág. 01-02).

Se destacó la participación de las mujeres en el concurso, que representó el 53% de los inscritos, lo que demuestra que, poco a poco, ganan espacio, no solo por razón de género, sino por sus propias capacidades, y esto habla de una nueva cultura democrática.

Por otra parte, el día 24 de octubre del 2018, el exgobernador del Estado, Arturo Núñez Jiménez inaugura la Cuarta Semana de la Democracia convocada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT), y hace un llamado a seguir perseverando la democracia en el fortalecimiento de las instituciones electorales y el desarrollo de la cultura política. Advirtió que “la democracia no es una moda pasajera, los resultados del pasado primero de julio permitieron fortalecer el proceso de democratización del país, el cual, no sólo consiste en tener instituciones y

procedimientos impecables, sino también consiste en tener demócratas”. (Novedades de Tabasco, 2018, pág.01)

Ante la presidenta consejera del IEPCT, Maday Merino Damían y la vocal ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), María Elena Cornejo Esparza, el jefe del Ejecutivo sostuvo que “debe seguir insistiéndose en la construcción de demócratas para evitar regresiones”. (Novedades de Tabasco, 2018, p.01)

Arturo Núñez Jiménez, dentro del mismo discurso inaugural estableció: “Todos tenemos que estar vigilantes, cuidadosos y hacernos responsables en la parte que nos corresponde para que el avance democrático de México vaya en armonía con los diseños institucionales, los procedimientos y los comportamientos que hacen la cultura política democrática”. (Novedades de Tabasco, 2018, p.01)

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en el año 2016 llevó a cabo un foro juvenil “Los jóvenes con su participación son la esperanza de una democracia mejor”, donde el ex rector Jorge Abdó Francis señaló:

“No se puede considerar que los partidos políticos sean la democracia plena, ni se puede seguir esperanzados a que la alternancia en el poder resolverá todos los problemas de un estado o país, sino que todos en la medida de lo posible deben de participar para lograr transformaciones de impacto nacional e internacional”. (Rumbo Nuevo, 2016, pág. 3)

En ese mismo año, la máxima casa de estudios fue sede del panel organizado por la Confederación Nacional de Estudiantes Mexicanos (CONEM), en coordinación con el Consejo Directivo Estudiantil Universitario de Tabasco (CDEUT), donde el exrector José Manuel Piña Gutiérrez señaló que “la UJAT no solo está comprometida con la formación de profesionistas, sino también con hacer mejores ciudadanos, que apoyados de la democracia van a construir comunidades a través de la búsqueda del bien común”. (Gaceta Juchimán, 2016, pág. 09).

Así mismo, el expresidente del Consejo Directivo Estudiantil Universitario de Tabasco (CDEUT), Enrique Carlos Guirao Blé, estudiante de la DAIA, sostuvo que es bueno

fomentar un cambio de mentalidad entre las organizaciones estudiantiles, “las generaciones actuales se destacan por la inteligencia, liderazgo y compromiso”. (Gaceta Juchimán, 2016, pág. 09).

En el Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2020 de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), bajo la dirección del rector el Dr. José Manuel Piña Gutiérrez, menciona:

“Con el afán de aportar al desarrollo sostenible del Estado, se mantiene la vinculación con los diversos sectores sociales a través de los servicios, productos y conocimientos que genera esta Alma Máter, privilegiando la atención a las comunidades o estratos vulnerables y propiciando una cultura de respeto a los derechos humanos y la igualdad de género”. (P.12)

O sea, que se incluyen metas para asegurar el acceso equitativo a la enseñanza profesional y superior de calidad, garantizando la formación en las competencias necesarias para que los jóvenes y adultos se incorporen al mercado laboral en condiciones de empleos dignos o mediante el emprendimiento conforme al Plan Nacional de Desarrollo (PND) (2013-2018, p.20) y el Programa Sectorial de Educación (PSE) (2013- 2018, p.20) que manifiestan que la educación superior se considera como uno de los principales capitales para el desarrollo social, político y económico.

Y, por tanto, en la UJAT se torna la mirada hacia la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, así como aquellos valores y actitudes que fomenten la ciudadanía activa en pro de los derechos humanos, la paz y el respeto a la diversidad cultural, ya que, entre los cometidos de las Instituciones de Educación Superior (IES), se señalan, sobre todo a nivel posgrado, la generación de nuevos conocimientos, la creatividad, la innovación y el desarrollo científico y tecnológico. (Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020. p. 20)

Como se mencionó en el primer párrafo de este planteamiento, en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en la División Académica de Educación y Artes se imparte la materia de Educación, Democracia y Ciudadanía, que tiene como objetivo general: Proporcionar elementos teóricos – conceptuales que permitan una

reconceptualización de la democracia y de la ciudadanía en el contexto actual de cambio global de las políticas sociales y educativas, así como las implicaciones, significados e importancia de estos cambios en un mundo que evoluciona rápidamente. Y al final del curso el alumno debe tener competencias como:

- Responsabilidad social y compromiso ciudadano.
- Capacidad de comunicación oral y escrita.
- Habilidad para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.
- Capacidad para ejecutar tareas y búsqueda de alternativas que le permitan superarse al poner en juego sus fortalezas cognitivas, de aprendizaje, motivacionales, afectivas y sociales.
- Capacidad para trabajar colaborativamente logrando interactuar de manera eficiente y eficaz en las relaciones interpersonales empleando los medios, los códigos y lenguajes más adecuados a cada contexto y su interlocutor.

Estas competencias tienen una vinculación con la Universidad, ya que nuestra Alma Máter busca tener acceso equitativo a la enseñanza profesional y superior de calidad, así mismo mantiene su relación dentro de la sociedad con la incorporación al mercado laboral en condiciones de empleos dignos o mediante el emprendimiento.

Aunado a las actividades que la Universidad ha llevado a bien realizar para el desarrollo de una buena democracia dentro de la institución, el problema que se ha detectado es que los alumnos perciben que no hay una democracia en la División Académica de Educación y Artes (DAEA), por parte de la administración y de los docentes, dado que sigue prevaleciendo la escuela clásica y el autoritarismo por parte de los mismos, pues su exceso de autoridad aplasta la libertad de los jóvenes estudiantes. Por consiguiente, también existen otros factores como el económico, que restringe la participación de los alumnos con un nivel socioeconómico bajo, en actividades de alto impacto como por ejemplo, “la sociedad de alumnos”; debido a que esta sociedad en su mayoría se ha formado por jóvenes con alto nivel socioeconómico

y con una estrecha relación con la parte administrativa y de docencia, llegando así a afectar el factor social, pues los alumnos se ven envueltos en desigualdad y con ventajas y privilegios para pocos.

La investigación se realizará en la División Académica de Educación y Artes (DAEA), en la que se tomará en cuenta a los alumnos de la Licenciatura de Ciencias de la Educación.

Por lo cual, nosotras nos hacemos las siguientes preguntas de investigación:

- Al final del curso, ¿Los alumnos son capaces de practicar la democracia?
- ¿Cuáles son los motivos que tienen los jóvenes para evadir su responsabilidad en la práctica democrática dentro de la universidad?

Entonces, la solidificación y el manejo de la democracia dependen no solo del conocimiento de los valores democráticos, sino también y de manera segura de la enseñanza y la práctica de los mismos. La formación ciudadana es una responsabilidad de todos y una actividad en la que las autoridades educativas, padres de familia y alumnos deben afrontarla de manera seria y segura.

1.2.- JUSTIFICACIÓN

Queremos realizar esta investigación porque el tema de democracia durante el estudio de nuestra licenciatura siempre nos pareció importante para cualquier etapa del ser humano y, sobre todo, porque tuvimos a profesores con conocimientos amplios sobre este tema que nos motivaron a querer profundizar más sobre las responsabilidades que tenemos como ciudadanos.

Este trabajo tiene importancia en el desarrollo del pensamiento crítico del ser humano y su sensibilidad en la interacción con los demás, así como en los procesos de razonamiento, confrontación, capacidad de argumentación, de visión global y de respeto a la multiculturalidad, para una mejor participación en la democracia.

En consecuencia, por medio de los nuevos conocimientos que se hallen de la investigación, la División Académica de Educación y Artes (DAEA), sabrá cuales son las circunstancias por las que los estudiantes no se comprometen a la práctica de la democracia y, al mismo tiempo, podrá implementar dentro de sus aulas, nuevas organizaciones democráticas que ayudarán a que los alumnos se formen como ciudadanos responsables dentro y fuera de la universidad, como por ejemplo involucrarán a los alumnos en “La Semana de la Democracia”, en actividades de convivencias en la que ellos puedan practicar el dialogo, la tolerancia y libertad de expresión.

Fue posible llevar a cabo el desarrollo de este tema, ya que se contó tanto con información bibliográfica, como el acceso a la institución educativa y, sobre todo, porque económicamente no generó complicación alguna.

1.3. OBJETIVO GENERAL

Analizar la percepción que tienen los alumnos acerca de la democracia dentro de la DAEA, para llevar a cabo estrategias que motiven a la comunidad estudiantil en la participación democrática de su entorno.

Objetivos Específicos:

- Identificar los conocimientos que tienen los alumnos sobre el tema de democracia.
- Descubrir cuál es la razón por la que los alumnos tienen poca participación democrática en la DAEA.

CAPÍTULO 2.- MARCO TEÓRICO

2.1.- Teoría Psicología Humanista

El trabajo de investigación se enfoca con la psicología humanista y la teoría democrática.

La Psicología Humanista, llamada tercera fuerza psicológica, emergió oficialmente en Estados Unidos (EE. UU), en 1961, con la fundación de la American Association for Humanistic Psychology (AAHP). Como parte del comité organizador de la asociación estaban nombres que ya son parte de la historia de la psicología: Abraham Maslow, Anthony Sutich, Joe Adams, Dorothy Lee y Clark Moustakas. Ese acto fundacional fue el resultado de un proceso que llevaba años formándose al interior de la psicología. Muchos rehusaban la idea de sujeto reprimido que planteaba el psicoanálisis y la rigidez mecanicista del conductismo. Era la década del 60's, momento en el que el mundo, después de pasar por dos guerras mundiales, quería hablar de libertad y de espiritualidad.

Para la Psicología Humanista el hombre es libre, auto determinado, su comportamiento y su visión del mundo son altamente subjetivos. El sujeto visto por un humanista es esencialmente bueno y se desarrolla gracias a su afán de realización.

Algunas concepciones claves de los humanistas:

El hombre tiene una tendencia innata a la auto actualización: lo que Carl Rogers, otro de los padres fundadores del movimiento, llamó tendencia formativa. Implica que el ser humano, después de tener cubiertas unas necesidades primarias básicas (nutrición, seguridad, vestimenta, alimentación, trabajo), intentará desarrollar su mejor versión de sí mismo, llegar a su mayor potencial.

El individuo debe ser aceptado como es.

De forma innata el hombre es bueno: con una tendencia natural a ser sano y mantener relaciones interpersonales significativas.

El ser humano es libre, autodeterminado.

La enfermedad sobreviene cuando el hombre no es él mismo: cuando no desarrolla todo su potencial.

La psicología debe ocuparse de la subjetividad y de la visión que tiene el hombre del mundo: “Los conductistas ignoraban la subjetividad, el humanismo la pone en el centro de todo su hacer. Importan el hombre y su manera de ver lo que le rodea”. Los pensadores humanistas fueron uno de los grandes intérpretes de nuevas aspiraciones humanas impulsadas por la decadencia de la filosofía escolástica. En el siglo XX vinieron humanistas con aportaciones que hasta nuestros días se han hecho notables. (Universidad Internacional de Valencia, 2017, pág.01)

Abraham Maslow (1908 – 1970), padre de la psicología humanista es uno de los más importantes en la historia de la psicología. Maslow fue un gran ser apasionado investigador; le motivaba la idea de encontrar los medios para ayudar a los demás a dar pasos en su realización.

Maslow en su libro “La Personalidad Creadora” (1983, p. 245), habla que la “Psicología Humanista más allá de ser una serie de métodos a través de los cuales estudiar e intervenir sobre el ser humano, tiene su razón de ser en una manera de entender las cosas, una filosofía singular”. Concretamente, esta escuela se fundamenta en dos movimientos filosóficos: la fenomenología y el existencialismo, es decir, la fenomenología como el existencialismo ponen el énfasis en la consciencia y la capacidad del hombre para decidir en todo momento, qué hacer, movido en última instancia por su intencionalidad y no por su biología o entorno, apartándose así del innatismo y el ambientalismo.

El trabajo más conocido de Maslow es la Pirámide de las Necesidades, modelo que plantea una jerarquía de las necesidades humanas, en la que la satisfacción de las necesidades más básicas o subordinadas da lugar a la generación sucesiva de necesidades más altas o superiores.

En la base de la pirámide se encuentran las necesidades más elementales y recurrentes. La pirámide se divide en 5 niveles:

Primer nivel: Necesidades fisiológicas

Son las necesidades innatas, como la necesidad de alimentación, sueño y reposo, abrigo, o el deseo sexual.

Segundo nivel: Necesidades de seguridad y protección.

Llevan a que la persona se proteja de cualquier peligro real o imaginario, físico o abstracto.

Tercer nivel: Necesidad de afecto y pertenencia.

Son las necesidades de asociación, participación, aceptación por parte de los colegas, amistad, afecto y amor.

Cuarto nivel: Necesidad de reconocimiento.

Están relacionadas con la manera como se ve y se evalúa la persona, es decir, con la autoevaluación y la autoestima. Incluyen la seguridad en sí mismo, la confianza en sí mismo, la necesidad de aprobación y reconocimiento social, de estatus, prestigio, reputación y consideración. La satisfacción de estas necesidades conduce a sentimientos de confianza en sí mismo, valor, fuerza, prestigio, poder, capacidad y utilidad.

Quinto nivel: Autorrealización.

Estas necesidades llevan a las personas a desarrollar su propio potencial y realizarse como criaturas humanas durante toda la vida. Esta tendencia se expresa mediante el impulso de superarse cada vez más y llegar a realizar todas las potencialidades de la persona. Las necesidades de autorrealización se relacionan con autonomía, independencia, autocontrol, competencia y plena realización del potencial de cada persona de los talentos individuales.

En 1957 y 1958, Abraham Maslow y Clark Moustakas se reunieron con otros psicólogos que compartían sus ideas para establecer una asociación profesional que hacía hincapié en un enfoque más positivo y humanista de la psicología. Los principios básicos de este nuevo enfoque de la psicología eran: La auto realización, la creatividad, la salud, la individualidad, la naturaleza intrínseca y el significado de la vida.

Es por ello que Maslow afirma que “tenemos una tendencia innata hacia la autorrealización: la motivación innata de todo ser humano para realizar su potencial utilizando sus aptitudes y capacidades, es decir, lo que nos mueve o los motivos que tenemos para actuar, es la voluntad para tener cubiertas aquellas necesidades que desarrollamos”. (Guerri, M., 2015, pág. 02)

Esta creación de Maslow relaciona nuestro trabajo de investigación de tal manera que cada nivel posiciona la necesidad adecuada que vive el estudiante dentro de la universidad:

Esta creación de Maslow relaciona nuestro trabajo de investigación de tal manera que cada nivel posiciona la necesidad adecuada que vive el estudiante dentro de la universidad, es decir, en el primer nivel que es la base de toda la pirámide se dice que los alumnos tienen el derecho a acceder a todas necesidades fisiológicas para poder sobrevivir, sin embargo, muchos carecen de recibir alimentación, principalmente por problemas económicos, afectando por consiguiente su estabilidad emocional y de salud dentro de la universidad, tomándolo como una alerta del por qué muchos se aíslan de las actividades académicas (hablando de la participación democrática).

En el segundo nivel la parte democrática en la escuela los alumnos no la perciben como tal como lo que verdaderamente es la democracia, ya que ellos se protegen por ejemplo de la parte administrativa o políticamente de los que gobiernan o de la misma sociedad de alumnos.

En el tercer nivel se relaciona a que no todos participan en los eventos, ya sea porque son clasificados o no son escuchados.

En el cuarto nivel, las estrategias que utilizamos los alumnos desarrollaron mayor confianza en expresarse con sus aptitudes y actitudes.

El quinto nivel, en la autorrealización, lo que se logra es que el alumno aprenda a comunicarse, relacionarse, a tomar mejores decisiones, para implementarlas en su vida diaria y no hacer el tema de democracia algo desconocido, sino parte de su vida que le ayudará a elegir acertadamente en cada situación que se encuentre.

Por lo que, hablamos de la psicología humanista, ya que esta orienta al ser humano demostrando la capacidad que tiene para poder realizar una interpretación y desarrolla el entendimiento de nuestra realidad, siempre tomando en cuenta la condición humana y las capacidades del ser humano adecuándose con su medio ambiente. Su finalidad es dar a conocer la experiencia subjetiva, libertad de elección y demuestra al ser humano como un ser con potenciales a desarrollar.

La teoría de la Psicología Humanista aportó al trabajo de investigación una orientación al estudio e intervención sobre la toma de decisiones y la capacidad para crear un proyecto de vida consistente.

2.2.- Teoría Democrática.

Los orígenes de la teoría democrática se remontan al republicanismo clásico y la experiencia de las Repúblicas italianas de la Edad Media y del Renacimiento, al liberalismo, a la construcción del gobierno representativo del siglo XVIII y a la Grecia Antigua.

Robert A. Dahl (1915), es uno de los científicos políticos norteamericanos que más ha influido en el desarrollo de las ciencias sociales posteriores a la Segunda Guerra Mundial y uno de los grandes representantes de los estudios de la teoría de la democracia de la segunda mitad del siglo XX. Irradió una extraordinaria influencia sobre la politología mundial y demostró cómo la práctica política confirmaba el presupuesto teórico de que todos los grupos tienen la misma capacidad efectiva de hacerse oír e influir sobre las decisiones públicas.

Para Dahl, la teoría de la democracia integral, desde el punto de vista epistemológico y metodológico, “Un campo complejo situado a lo largo de un continuo que va desde el nivel más metafísico de las presuposiciones genéricas, pasando por las teorías (modelos, conceptos, clasificaciones y proposiciones), hasta el medio empírico, donde los hechos científicamente relevantes se presentan como correlaciones, supuestos metodológicos y, finalmente, observaciones” (Dahl, 1989, pág. 25). En efecto, la posición del autor es entender que diferentes problemas requieren diferentes metodologías o una diferente articulación de metodologías.

Según Dahl, existen fundamentalmente cuatro ideas principales que justifican a la democracia:

- 1) El Principio de la consideración equitativa de los intereses
- 2) El principio de igualdad intrínseca.
- 3) El principio categórico de la igualdad.
- 4) La presunción de la autonomía personal

El principio de la consideración equitativa de los intereses implica, ante todo, que para que sea posible considerar de forma igualitaria los intereses de cada individuo en un proceso de adopción de decisiones colectivas, “deben ser equitativamente tratados y divulgados los intereses de la totalidad de las personas involucradas en tales decisiones” (Dahl, 1997: 107). La asunción subyacente a este principio es de tipo utilitarista: que el gobierno democrático debe ofrecer un proceso adecuado de satisfacción de los intereses de los ciudadanos, en el sentido de preocupaciones políticas más urgentes. Ahora bien, esto a su vez remite a la posibilidad real de que los ciudadanos puedan influir en el gobierno para que éste atienda sus demandas, es decir, a un proceso democrático de toma de decisiones. (Máiz,R. Democracia y Poliarquía en Robert a. Dahl , 2015, págs. 13-14)

Por su parte, el principio de igualdad intrínseca, supone la asunción de que los seres humanos son esencialmente iguales en lo fundamental. Siguiendo aquí al Rawls de la Teoría de la Justicia, Dahl asumirá el postulado de que la igualdad intrínseca consiste en que cada individuo posea la capacidad de concebir su propia idea de bien y adquirir, además, un sentido de la Justicia. De esta suerte, el principio de la igualdad intrínseca se transforma en el principio categórico de la igualdad: todos y cada uno de los ciudadanos y ciudadanas están calificados para autogobernarse. Ninguno está, por principio, mejor calificado que los otros como para que se auto atribuya la adopción de decisiones colectivas vinculantes. Esto es: para tomar decisiones colectivas obligatorias, es necesario un proceso de adopción de las mismas que sea capaz de realizar en la práctica el principio categórico de igualdad. De ello se sigue, además, que como quiera que nadie tiene derecho a someter a otro a su voluntad, nadie tiene que obedecer a un sistema político que no cuente con su consentimiento. Aún más, el principio categórico de la igualdad implica que los individuos deben obedecer las leyes que ellos mismos eligen, pues como quiera que vivir en sociedad implica obedecer decisiones colectivas vinculantes para todos, la democracia debe maximizar las oportunidades de autogobierno de los individuos.

Ahora bien, siguiendo a Mill, para Dahl la democracia entendida como libertad de autogobierno, debe valorarse tanto por su capacidad instrumental para la obtención de

determinados fines, cuanto, como actividad autotélica, esto es, que constituye un fin en sí misma, que porta valor en sí misma. Es el principio de autonomía moral, a saber: la capacidad de cada uno de ponerse a sí mismo y revisar los propios fines, la capacidad de decisión sobre los propios principios morales mediante un proceso de reflexión y deliberación. Además, la autonomía o autodeterminación moral debe ser complementada con el principio de la autonomía personal que Dahl formula en clave utilitarista: cada individuo debe ser normativamente considerado como el mejor juez de sus propios intereses o, lo que es lo mismo, nadie está mejor calificado que uno mismo para saber si las políticas promueven sus intereses (Dahl, 1989: 103-130). Y ello, cabría añadir, aun cuando desde el punto de vista empírico, el individuo singular pueda desconocer parte de sus intereses objetivos y estos no coincidan con sus preferencias reveladas.

Así mismo Robert A. Dahl (2009) hace mención que existen reglas formales que garantizan a los ciudadanos contar con oportunidades iguales en tres distintos aspectos:

- “Formular sus preferencias
- Manifestarlas individual y colectivamente entre distintos actores
- Recibir del gobierno igualdad de trato” (Pág.15)

Cada una de estas tres condiciones necesarias se asocian a un conjunto de garantías institucionales que hacen efectivos los principios en los que se asienta la forma de gobierno democrática: soberanía popular e igualdad política de los ciudadanos.

Dahl (1999), en su libro: “La democracia Una guía para los ciudadanos”, atribuye “criterios democráticos”, ya que considera importante que la constitución garantice el derecho a participar en las decisiones, pues el principio de la igualdad política presupone la idea de que todos los miembros están igual de bien capacitados mediante la indagación, discusión y deliberación. (Dahl,1999, Pág. 14)

Criterios de un gobierno democrático:

Participación efectiva: Los miembros deben tener oportunidades iguales y efectivas de puntos de vista o posturas a seguir.

Igualdad de votos: En el momento en que se ha adoptado una decisión política todo miembro debe tener la oportunidad de votar

Comprensión ilustrada: Todo miembro debe tener oportunidades iguales y efectivas para instruirse sobre las políticas alternativas relevantes y sus consecuencias posibles

Control de la agenda: Los miembros deben tener la oportunidad exclusiva de decidir cómo y, si así lo eligen, qué asuntos deben ser incorporados a la agenda.

Podemos ver entonces que estos criterios democráticos de cierta manera son útiles, ya que nos ofrecen una medida a partir de la cual podemos evaluar las actuaciones de asociaciones, grupos, comunidades que se pretenden democráticas.

En el libro “La poliarquía”, Dahl (1993), establece algunos requisitos para que se dé la democracia entre un gran número de habitantes:

“Libertad para formar organizaciones y asociarse a ellas, libertad de expresión, libertad de voto, elegibilidad para el servicio público, derecho de los líderes políticos a competir en busca de apoyo, diversidad de fuentes de información, elecciones libres e imparciales, instituciones que garanticen que la política del gobierno dependa de los votos y demás formas de expresar las preferencias” (p.14-15).

Para distinguir entre los distintos regímenes políticos reales y cómo éstos cambian, Dahl introduce dos dimensiones teóricas que permiten comprender la democratización: La oposición (debate o lucha) y la participación. De manera que los regímenes pueden ser analizados en función de la amplitud con la que las instituciones garantizan a ciudadanos libertades para, por una parte, oponerse al gobierno y, por la otra, participar en lo que Dahl llama “el control y discusión pública del gobierno”.

Dahl en su teoría democrática comparte también las consecuencias deseables de la democracia, haciéndolas ver como grandes ventajas para la sociedad:

1. “Evita la tiranía de los líderes que, guiados por megalomanía, paranoia, interés propio, ideología, nacionalismo, creencias religiosas, convicciones de superioridad innata, o puro impulso y sentimiento, explotan las excepcionales capacidades de los demás integrantes.
2. Derechos esenciales, no solo en textos escritos, en la ley, o, incluso en un documento constitucional. Los derechos deben hacerse verdaderamente efectivos y estar efectivamente a disposición de los ciudadanos en la práctica.
3. Libertad general, sobre todo, la libertad de expresión.
4. Autodeterminación, teniendo una decisión propia sin imponer, es decir, encontrar la manera de resolver las diferencias.
5. Autonomía moral, toma de decisiones bajo principios de un proceso de reflexión.
6. Desarrollo humano, es decir, proteger sus propios intereses, considerar los intereses de otros, asumir la responsabilidad por decisiones importantes, y comprometerse libremente con otros en la búsqueda de la mejor decisión.
7. Protección de intereses personales esenciales,
8. Igualdad política, inclusión para todos.
9. Búsqueda de la paz, teniendo como principal objetivo y compromiso, el bien común.
10. Prosperidad en la economía del mercado, libertad de moverse de un lugar a otro”. (Dahl, 2012, pag.72)

Dahl añade que “el problema no es tanto asegurarse de que cada ciudadano sea activo políticamente en cada uno de los temas, sino de asegurarse que todos los ciudadanos tienen aproximadamente una oportunidad igual de actuar, entendiendo ‘oportunidad’ en un sentido realista más que legalista” (Dahl y Lindblom, 1953: 313).

Por otra parte, John Dewey en su libro “Democracia y Educación” (1995), hace ver que “la educación es un proceso social, es decir, que la educación es una función que

asegura la dirección y desarrollo de las personas mediante su participación en la vida del grupo al que pertenecen, equivale a decir que en efecto la educación variara con la calidad de vida que prevalezca en el grupo". (Dewey, J.1995, pág. 31)

Toda educación dada por un grupo tiende a socializar a sus miembros, pero la calidad y el valor de la socialización dependen de los hábitos y aspiraciones del grupo. Por lo tanto, hay que tener presente que una sociedad que no únicamente cambia, sino que al mismo tiempo adopta el ideal de tal cambio, posee la norma y el método de una educación diferente de aquella otra que simplemente aspira a la relevancia de sus propias costumbres.

Todo el progreso que una persona obtiene, tiene valor para la experiencia de quienes lo rodean.

De esta manera podemos alcanzar una sociedad verdaderamente democrática, donde los intereses sean mutuos y donde se afronten las nuevas situaciones derivadas de los intercambios de pensamientos variados.

La democracia no puede garantizar que sus ciudadanos serán felices, prósperos, saludables, sabios, pacíficos o justos, pero, ayuda a que el ser humano forme una vida más organizada, con mayor interés de las cosas que suceden a su alrededor, manteniendo sus ideales firmes y aprendiendo a respetar los puntos de vistas de otros ciudadanos.

Por lo tanto, la teoría democrática en consecuencia aporta a la investigación una serie de reglas para la resolución de problemas que se presentan en la sociedad moderna, haciendo ver a la democracia como una estructura y forma de vida. Así mismo, se toma esta teoría como una base para poder lograr que los alumnos que cursan la materia de Educación, Democracia y Ciudadanía obtengan las competencias que se marcan dentro del programa: Responsabilidad social y compromiso ciudadano, capacidad de comunicación oral y escrita, habilidad para buscar, procesar y analizar información, capacidad para ejecutar tareas y búsqueda de alternativas, capacidad para trabajar colaborativamente logrando interactuar de manera eficiente y eficaz en las relaciones interpersonales.

Una escuela que promueve una educación democrática, de virtudes cívicas y, que produce una ciudadanía consciente y activa, puede desarrollarse mediante orientaciones en la sociedad de la comunicación y la información, que vayan dirigidas hacia la capacidad de comprender y de juzgar. Para Lawrence Kohlberg, evidentemente la escuela juega un rol vital en la subsistencia de objetivos democráticos; y empatiza su pensamiento con el de Henry Giroux cuando éste establece que la pedagogía crítica “es una pedagogía que vincula a la educación con los imperativos de la democracia, que ve a los profesores como intelectuales comprometidos y transformadores y que hace central la noción de diferencia democrática en la organización del currículo y el desarrollo de las prácticas en el aula” (De Alba, A. 1995, p. 75).

Por lo que, por medio de estas dos teorías utilizadas en este proyecto de investigación, se espera que se ayude a los estudiantes a adquirir los conocimientos y capacidades necesarios para participar como ciudadanos en una sociedad democrática, aprendiendo a ser tolerantes entendiendo ésta no en el sentido ilustrado de que “todos los hombres son iguales”, sino como el respeto a la pluralidad, es decir, el respeto dentro de la diferencia.

CAPÍTULO 3.- EN EL CAMINO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.- Metodología

La metodología del presente trabajo es cualitativa porque nuestro proyecto de investigación busca analizar la percepción que tienen los alumnos acerca de la democracia dentro de la DAEA, de la Licenciatura de Ciencias de La Educación, por lo tanto, la información que se requiere no es cuantificable.

La investigación está basada en el enfoque fenomenológico, corriente filosófica desarrollada por Edmund Husserl en la mitad del siglo XX. Según Patton (citado en Latorre, 1996, p. 204), este enfoque está centrado en cómo los individuos comprenden los significados de las experiencias vividas. El enfoque surge como contraposición al naturalismo, ya que este había caído en observar al individuo y erradicar toda intencionalidad e intuición del observador. Por ello, se eligió este enfoque porque tuvo como centro entender las experiencias y realidades de las personas que fueron estudiadas, en este caso fueron los alumnos. Así mismo, porque contribuyó a efectuar una investigación ardua y poder llegar a la raíz, es decir, al campo donde se concreta la experiencia; conocer el principio de muchas consecuencias.

La población a la cual estuvo dirigida esta investigación, la constituyeron alumnos que cursaban la materia “Educación, Democracia y Ciudadanía”, de la Licenciatura de Ciencias de la Educación, pertenecientes a la División Académica de Educación y Artes (DAEA), de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), ubicada en Av. Universidad S/N Zona de la Cultura CP. 86040. Villahermosa, Tabasco.

La matrícula total de los alumnos de la Lic. CCS. de la Educación es de 1,151, se tomó como muestra a solo 30 alumnos de ambos sexos con edades aproximadas de 18 a 20 años, del 3er semestre turno matutino, cuatro docentes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación que imparten las materias de Educación Democracia y Ciudadanía y Política y Legislación Educativa.

El instrumento de investigación se realizó por medio del programa de ZOOM con la aplicación de entrevista abierta para los profesores, en las que se desarrollaron preguntas acerca del conocimiento que tienen sobre la democracia. Y para los alumnos se realizó un cuestionario por medio de Google Forms que constó de 10 preguntas abiertas.

Aunque estos instrumentos son muy comunes dentro de los proyectos de investigación, decidimos utilizarlos porque de esta manera quienes participaron en su aplicación no se sintieron presionados para responder en un tiempo específico, tomaron su espacio para poder desarrollar sus ideas, sin la limitación de las preguntas preestablecidas. Y, por lo tanto, esto ayudó a la investigación de una manera excelente, ya que se tuvieron muchos encuentros con los informantes y, por consiguiente, obtuvimos mayor comprensión de las perspectivas que tienen cada uno de ellos respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal y como las expresan con sus propias palabras.

Entrevistas abiertas a los profesores.

Para llevar a cabo el análisis de las entrevistas abiertas trabajamos con la metodología de las entrevistas sociológicas, de las que se distinguen, por un lado, las abiertas, que permiten encontrar un eje sin un método predefinido y, por el otro lado, las directivas, que son aquellas que se utilizan para confirmar, demostrar una hipótesis elaborada con sus opiniones donde la información permite conocer una situación a partir de sus particularidades subjetivas. Al momento de entrevistar a una persona a partir de una pregunta abierta, nosotros accedemos a la particularidad de su posición en relación a la normal, es decir, ellas nos dan su punto de vista subjetivo de la realidad.

Patrice Ville y Christian Gilon, sociólogos franceses, dicen que “en el concepto de particularidad, aquel que “niega” siempre de manera o de otra la universalidad de una forma, de un valor, de una regla, encuentra el contenido de lo que es “negado”. Eso que se “niega”, son las normas, los valores universales que en tanto que son mal manejados, están, sin embargo, presentes y nombrados. Entonces, accediendo a la

particularidad, accedemos igualmente, siempre, a la universalidad. (Ville y Gilom; 1999; pág. 8).

Este tipo de entrevistas demanda un trabajo de comprensión en el sentido del discurso, un trabajo de memorización. “Ella permite acceder a otra cosa que las opiniones: se abre la puerta del sistema de representaciones. El problema no es qué es lo que la gente piensa del tal sujeto, sino como ellos piensan del sujeto”. (Ville et Gilon; 1999; pág. 11)

En los estudios cualitativos se escogen cuidadosamente a las personas entre las más aptas para hacer valer los puntos de vista contrastado sobre el sujeto a estudiar. Una cosa importante es que la pregunta de lanzamiento debe llevar la inquietud de aprender y de hacernos hablar. Ella debe ser clara, concisa, compacta, capaz de despuntar una serie de asociaciones de ideas.

Etapas en que se desarrolla la Entrevista Abierta

Después de haber transcrito las entrevistas, se procedió al análisis de las entrevistas que tiene un proceso de desarrollo de siete etapas, las que se explican a continuación.

En la primera etapa, tenemos la construcción de siete categorías sobre las ideas de los entrevistados referentes a la democracia, la segunda etapa es clasificar las ideas de los entrevistados en cada categoría perteneciente, asignando un color por cada categoría. Esto permite examinar cuidadosamente todo el discurso, moderar la lectura, reflexionar sobre el trabajo del conocimiento del contenido, lo que obliga a preguntarse sobre el sentido del trabajo. Este ejercicio ayuda a reflexionar sobre el contenido y la característica de la persona entrevistada, saber el discurso de los entrevistados. Todo lo que dice de bueno y de malo el sujeto sobre el fenómeno en estudio.

La tercera y cuarta etapa es la síntesis y transcripción de la entrevista de cada entrevistado, incluyendo datos como biografía, edad, trabajo y pensamiento del entrevistado, así como la asignación de un sobrenombre según su personalidad.

La quinta etapa consiste en el discurso del entrevistado, es realizar un primer subsistema por la vía de un portarretrato, es decir, una semblanza del entrevistado y

lo más importante de su discurso, qué piensa del fenómeno en estudio, qué dice de cada categoría, sin pasar por alto el sobrenombre asignado que simboliza el contenido de su entrevista y personalidad.

La sexta etapa es la construcción de un subsistema que incluye el sobrenombre, las categorías y las ideas sobre cada categoría del entrevistado de manera breve y precisa.

Y, la séptima y, última etapa, consiste en hacer un esquema con las ideas más fuertes del discurso de cada entrevistado.

A fin de comprender mejor este desarrollo, se ilustra el proceso de cada una de las etapas tomando solo una entrevista como muestra del proceso explicado anteriormente mediante las siete etapas, para llegar al análisis de las entrevistas abiertas, las demás irán en el anexo.

Primera y segunda Etapa.

Categorías

Percepción democrática docente	Tema Democracia docente/alumno	Práctica democrática aula	Características	La escuela prepara al alumno	Factor que impide la participación democrática	Sugerencia actividades académicas
Respeto Derecho	Formadores Ser ejemplo Aceptar diferencias	Argumentación Tolerancia Participación Valores	Comunicación verbal y no verbal	Ambiente Cognoscitivo Habilidades Aptitudes Formación Carácter Crecimiento Convivencia	Formación Bull ying Falta de motivación	Foros Congresos Exposiciones Movilidad estudiantil

Tercera y Cuarta Etapa:

Sobrenombre: Formadora

Semblanza:

Doctora de la División Académica de Educación y Artes (DAEA). Es de compleción media y estatura alta. Durante la entrevista mostró ser una persona muy cordial y atenta, con un tono de volumen medio y una actitud de interés. Demostró amplio conocimiento del tema y apporto diferentes ejemplos sobre la información requerida.

Pregunta	Respuestas
<p>1. ¿Cómo percibe la democracia en su ámbito docente?</p>	<p>En el ámbito docente cuando hablamos de Democracia tenemos que tener presente el deber de respetar los derechos tanto de los estudiantes como también los de la propia institución. Como docente me siento involucrada en esta parte.</p>
<p>2. ¿Cree que los docentes deben prestar mayor atención al tema de la Democracia con su alumnado?</p>	<p>Sí, nosotros somos formadores y somos el ejemplo para llevar a cabo la formación de las otras disciplinas. Tenemos que aplicar la democracia y aprender a respetar los derechos de los alumnos, ya que no porque sean jóvenes voy a imponer mi voluntad. Como docente tengo que respetar la opinión de mis alumnos y viceversa. Tenemos derecho a estar o no estar de acuerdo y cada uno tiene que tomar lo que considere mejor, siempre y cuando sea con fundamentos. Y aceptar las diferencias de creencias religiosas, políticas, y etc...</p>
<p>3. ¿De qué manera practican la democracia sus alumnos dentro del aula?</p>	<p>Casi siempre en las diferentes materias que damos siempre pedimos la lluvia de</p>

<p>4. Una de las características de la educación democrática es la comunicación, para usted, ¿Cuáles otras características o factores forman la educación democrática?</p> <p>5. ¿Qué factores impiden la participación del alumno dentro y fuera del aula?</p>	<p>idea, esa parte donde el alumno dice o considera la forma de trabajar durante el semestre.</p> <p>También a través de la argumentación y tolerancia, ya que en ocasiones los alumnos no coinciden con el comentario del docente y así también ayudamos a que el alumno sea más participativo despertando en él el interés de aprender.</p> <p>Dejando a un lado la arrogancia, uno como docente debe de aprender qué a medida que va avanzando, no es más que el intendente el administrativo los alumnos etc...</p> <p>Practicando los valores</p> <p>Sí, ciertamente la comunicación verbal y no verbal son muy importantes, ya que en la forma en cómo me comunico tiene que ver en todas las áreas. El problema más fuerte del ser humano es precisamente la comunicación, a veces no es necesario muchas palabras, pero con el gesto ya decimos mucho.</p> <p>Tiene que ver con la parte formativa. Hay jóvenes que son muy inteligentes, pero no participan y no porque no</p>
---	---

<p>6. Se dice que la escuela es quién prepara al alumno para vivir la democracia del presente como del futuro, ¿Qué opina al respecto?</p> <p>7. ¿Qué tipos de eventos se pueden llevar a cabo dentro de la universidad para incentivar a los alumnos a la participación?</p>	<p>quieran, sino que tienen características personales que no son dadas para estar participando. La observación del docente es importante, igual por el miedo al Bull ying y la falta de motivación por parte del docente.</p> <p>Se forma en los diferentes ambientes en que está, obviamente en la escuela de acuerdo a la formación que nosotros podemos proporcionarle se va fomentando la parte cognoscitiva pero también la parte de habilidades y aptitudes que eso le va a permitir formar y tener el carácter para llevar a cabo la democracia. Pero también en casa y en la sociedad se forman. Por lo tanto, la convivencia que tienen con los docentes y con los amigos, permite que vayan adquiriendo diferentes formas de actuar de creer y eso también les va a permitir crecer.</p> <p>La universidad casi siempre ha apoyado a los jóvenes, ahorita con la pandemia desafortunadamente se ha mermado un poco. Pero bueno, una de las actividades son los foros, congresos, exposiciones que ayudan</p>
---	---

	<p>para que cada uno vea su potencial y pueda ver hasta donde llegar. Así mismo la movilidad estudiantil que ayuda que cada uno pueda tener una visión diferente ante cierta situación.</p>
--	---

Quinta Etapa:

La formadora

Síntesis:

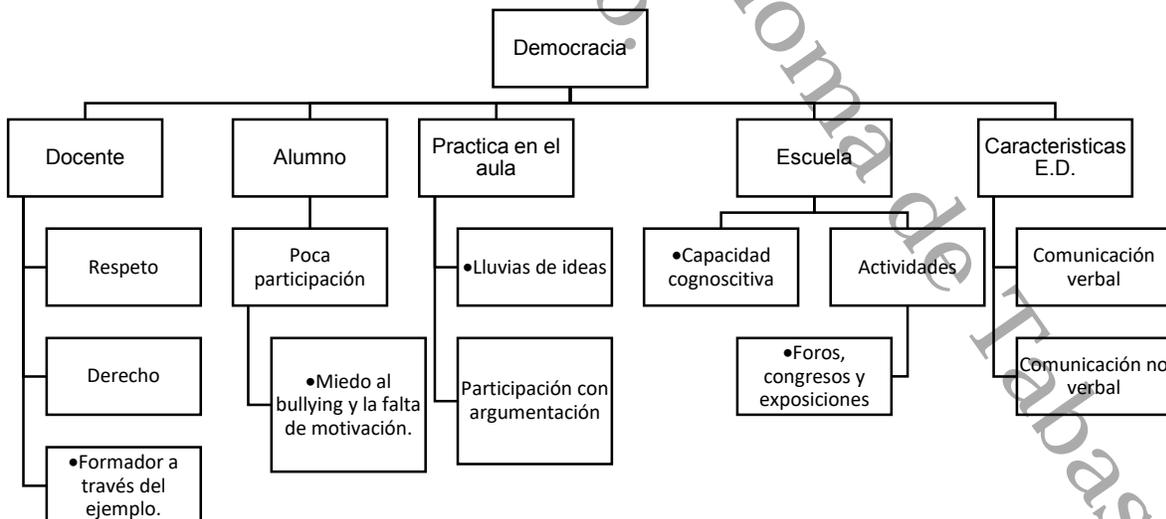
Como docente se siente involucrada en la democracia que se percibe en la División respetando los derechos de todos. Además, asegura que el docente es formador del tema de democracia, siendo ejemplo y aceptando las diferencias de opiniones y creencias. Comparte que sus alumnos practican la democracia dentro del aula por medio de la lluvia de ideas, la argumentación, tolerancia participación activa y los valores, aunque luego en las ciertas actividades académicas no participan constantemente por la manera en que han sido formados, tal vez, por otros docentes, el miedo al Bull ying y la falta de motivación, por lo tanto, sugiere mejorar la organización en actividades como foros, congresos, exposiciones y movilidad estudiantil. Añade que la comunicación como característica de una educación democrática tiene que ver con la acción verbal y no verbal. La doctora considera que la persona se forma en diferentes ambientes, pero es en la universidad donde se fomenta la formación cognoscitiva, habilidades y aptitudes para crear un verdadero carácter de crecimiento personal y profesional.

Sexta Etapa (Subsistema)

<p>Percepción democrática docente:</p>	<p>Tener presente el deber de respetar los derechos tanto de los estudiantes</p>
--	--

	como también los de la propia institución.
Tema Democracia docente/alumno:	Formador por medio del ejemplo y la aceptación de diferencias
Práctica democrática aula:	Lluvias de ideas, tolerancia, valores y participación con argumentación
Características:	Comunicación verbal y no verbal
Educación superior:	Fomenta la capacidad cognoscitiva de habilidades y aptitudes para formar el carácter y permitir crecer
Participación Actividades académicas:	Miedo al Bullying y la falta de motivación.
Sugerencia de actividades académicas:	Mejorar la organización de foros, congresos, exposiciones y movilidad estudiantil

Sexta Etapa (Esquema):



3.2.- Análisis de las entrevistas a profesores y cuestionario de alumnos.

Análisis de los maestros.

La democracia surgió con el fin de hacer valer los derechos de los ciudadanos, el poder elegir con libertad a los gobernantes, expresarse y también el participar políticamente para proteger sus derechos y libertades. De manera particular, aquí se habló del Estado de Tabasco, en el municipio de Villahermosa, el lugar específico en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), en la División Académica de Educación y Artes (DAEA), lugar donde se realizó la investigación de la tesis titulada “La percepción democrática en los estudiantes universitarios”.

A lo largo de nuestra vida como estudiantes, nos dimos cuenta que el rol que juega el docente en la vida de los alumnos es importante, ya que estos permiten elevar la calidad educativa desde su participación en las aulas por medio de su espíritu de responsabilidad, distinguiendo las experiencias que pueden contribuir a que el alumno en la vida cotidiana puede resolver situaciones dentro de un contexto democrático. Es por ello, que se buscó la participación de cuatro profesores de la DAEA para dialogar y conocer sus puntos de vista acerca de la democracia y todo lo que la engloba.

La democracia es, sin duda, el respetar los derechos de todo ciudadano, con el fin de poder tomar las mejores decisiones en diferentes contextos para el bien común. Como lo menciona en la categoría de la percepción democrática docente, la maestra **innovadora**: *“es un derecho en el cual estamos trabajando con el día a día, desde el momento en que estamos exponiendo nuestros puntos de vista, para elegir los representantes o directores. Se hace una reunión y se exponen las propuestas, posterior a eso la junta de gobierno de la universidad deciden quien será nuestro representante”*.

En particular dentro del aula hay maestros que practican la democracia con sus alumnos en distintas actividades y formas, dando como prioridad sus puntos de vista y al final se lleva a cabo una votación para elegir lo que más les beneficia a ellos como estudiantes. Como lo menciona la maestra, la formadora: “nosotros somos formadores

y somos el ejemplo para llevar a cabo la formación de las otras disciplinas. Tenemos que aplicar la democracia y aprender a respetar los derechos de los alumnos, ya que no porque sean jóvenes voy a imponer mi voluntad. Como docente tengo que respetar la opinión de mis alumnos y viceversa. Tenemos derecho a estar o no estar de acuerdo y cada uno tiene que tomar lo que considere mejor, siempre y cuando sea con fundamentos”.

En tanto, el maestro: **inclusión:** recalca que la percepción democrática en su ámbito docente es *“una práctica democrática; muy importante en la universidad como en los procesos tanto de planeación, como en los procesos de elaboración de los planes, de los programas y de las posibilidades que tenemos nosotros el poder enriquecer con mucha libertad con los conocimientos que llevamos al aula”*.

Sabemos que el alumno es protagonista de su propio aprendizaje, es por ello que dentro de la categoría práctica democrática aula, la maestra **formadora**, recalca: *“que la práctica democrática de los alumnos dentro del aula es a través de la lluvia de ideas y la participación argumentada.*

Así como el maestro, **inclusión:** menciona que *“el alumno desarrolla una práctica democrática en la clase cuando participa en la planeación en el proceso de su desarrollo y trayectoria.*

Sin embargo, existen diferentes estrategias para que todos los alumnos sean involucrados y no exista distinción alguna, ya que el maestro es la pieza fundamental para que todo fluya de manera democrática, es decir cómo lo menciona dentro de la categoría democracia docente/alumno, la maestra, **identidad:** *“Regularmente hay actividades que se tienen que realizar de manera grupal, el docente es el que juega el papel más importante, porque tiene que asignar actividades que sean benéficas para todo el grupo y no para un pequeño grupo, es decir, las actividades se tienen que ver de manera equitativa para que los alumnos se sientan satisfechos de que se les asignó la actividad de manera democrática, pues en ocasiones suele pasar que dicen o insinúan que hay preferencia, entonces aquí es donde se pierde la democracia realmente en el grupo, por eso el docente tiene que tener la capacidad para la inclusión*

de las actividades que sean equitativas para todo el alumnado de igual forma. Se práctica mucho la equidad y la responsabilidad.”

Es importante observar el entorno de los jóvenes y no perder de vista la estructura que traen desde casa, ya que dentro de la institución en la gran mayoría se ha visto la poca participación de los alumnos en actividades educativas y recreativas. Como dice la maestra **identidad**, dentro de la categoría factor que impide la participación democrática: *“La estructura que traen desde casa, es decir, si en su casa no son colaboradores, entonces, como ya traen esa estructura también les cuesta trabajo involucrarse en las actividades de la Universidad”*; de ahí nace la apatía y la falta de motivación. Hay jóvenes que son muy inteligentes, pero no participan y no porque no quieran, sino que tienen características personales que no son dadas para estar participando, es importante la observación del docente. Como lo menciona la maestra, **formadora**: *“los factores que impiden la participación del alumno dentro y fuera del aula es por el miedo al Bull ying y la falta de motivación por parte del docente”*.

Por lo que, la participación en las actividades debe ser una responsabilidad compartida, pues es importante ir formando la sociedad que se sume por propia voluntad, ya que la universidad la hacemos todos, como comenta la maestra, **la innovadora**: *“Todo va implícito en la forma en que se organicen las actividades, los alumnos tienen que tomar la responsabilidad en cuanto a la formación y participación del evento, así como nosotros los docentes concientizando al alumnado en la importancia de su participación y asistencia. Trabajar en la identidad como juchimanes permite a los universitarios tener ese compromiso de participación”*.

Por otro lado, tenemos que ser conscientes que la participación democrática no es que todos hablen o digan o protesten, solo eso es una forma, pues muchos lo viven y practican de manera interna y menos expresiva, así lo expresa el maestro, **inclusión**: *“No se puede etiquetar porque de repente hay quienes lo hacen, pero hay quienes no lo hacen y son muy brillantes. Entonces, tienen un tipo de aprendizaje distinto, ustedes saben de qué hablo, hay alumnos que no necesitan decirlo, pero son una esponjita que están procesando”*.

Mientras tanto, en la categoría sugerencia actividades académicas, los maestros proponen qué tipos de eventos pueden llevarse a cabo dentro de la Universidad, ya que esto sirve como apoyo para los jóvenes, haciendo visible su potencial y descubren hasta donde pueden llegar, y lo deja de manifiesto la maestra, **la formadora**: *“La universidad casi siempre ha apoyado a los jóvenes, ahorita con la pandemia desafortunadamente se ha mermado un poco. Pero bueno, una de las actividades son los foros, congresos, exposiciones que ayudan a que cada uno vea su potencial. Así mismo, la movilidad estudiantil qué ayuda que cada uno pueda tener una visión diferente ante cierta situación”*.

De esta manera, los estudiantes se pueden involucrar en distintas actividades o eventos que se realizan dentro de la institución, como respondió la maestra: **la identidad**: *“Hay actividades pedagógicas, sociales y actividades artísticas. En las actividades pedagógicas, la universidad ofrece una formación completa, te preparas profesionalmente de acuerdo a tu perfil. En las actividades sociales eligen a la señorita UJAT y sociedad de alumnos de manera democrática, también pueden pedir a un docente que les imparta una clase. En las actividades artísticas podemos mencionar el concurso de altar de muertos, catrinas, concurso de canto, oratoria y etc... El alumno puede hacer actividades de acuerdo a su materia, tiene la oportunidad de presentar un proyecto o producto.”*

El artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos menciona que todo ciudadano tiene el derecho de votar en las elecciones populares; se tiene que enfatizar, ya que todo ciudadano tiene esa capacidad para poder decidir e involucrarse, además de darse cuenta de todo lo que conlleva cada decisión, así lo recalca la maestra: **la innovadora**: *“Se debe enfatizar a través de las semanas de ejercicio democráticos, también desde el ámbito del instituto electoral se pueden hacer alianzas para que se den más que pláticas, talleres dentro del espacio educativo. Considero que debe ser algo continuo para que ellos puedan involucrarse, ya que están eligiendo y se debe pensar al momento de tomar una decisión”*.

La Universidad ha luchado siempre por estar al tanto de cada propuesta donde se lleven a cabo eventos relacionados con la democracia dentro de la división, ya que es importante para reforzar el conocimiento de todos los estudiantes. En la Licenciatura de Ciencias de la Educación se discuten conocimientos y formas democráticas, por lo que es importante que cada profesor tenga los conocimientos para resolver las dudas de los estudiantes, es por ello que en la categoría la escuela prepara al alumno, el maestro **inclusión** comenta: *“Yo cultivo una línea de trabajo sobre educación, culturalidad y educación, entonces, yo lo que siempre he dicho y, lo sugiero también aquí, es que los maestros tenemos que actualizarnos más para rendir más y aportar más; actualizarnos en materia del conocimiento claro de los cambios de los conceptos, de las formas que ahora se están planteando o que exigen nuevas maneras de instrumentar la manera de las enseñanzas”*.

La universidad forma en el conocimiento, uno decide en adelante cual es la determinación que tiene que buscar o contemplar, muchos podemos centrarnos solamente en el campo laboral y muchos otros siguen estudiando y se siguen preparando más allá, así lo explica el maestro de **la inclusión**: *“Indiscutiblemente la educación cumple dos funciones: La función conservadora y la función innovadora: conserva el valor, los maneja, los discute y los evidencia, en ese terreno es más visible esas comisiones que encierra la cuestión de la universidad del conocimiento y la escuela en sí y, por el otro lado innova, propone, abre nuevas brechas y, entonces en ese sentido, esa propuesta, esa formación, prepara al sujeto, prepara a las y los estudiantes a acercarse a su propio futuro”*.

Entonces, es en la universidad donde el alumno tiene que descubrir y practicar sus capacidades para encontrar su identidad profesional, por ello, decimos que la escuela es quién prepara al alumno para vivir la democracia del presente como del futuro, como lo comenta la maestra, **la formadora**: *“En la escuela de acuerdo a la formación que nosotros podemos proporcionarle se va fomentando la parte cognoscitiva, pero también la parte de habilidades y aptitudes que eso le va a permitir formar y tener el carácter para llevar acabo la democracia. Pero, también, en casa y en la sociedad se forman. Por lo tanto, la convivencia que tienen con los docentes y con los amigos,*

permite que vayan adquiriendo diferentes formas de actuar de creer y eso también les va a permitir crecer”.

Para Dewey lo que caracteriza o debe caracterizar a una educación democrática es la comunicación, en su significación pragmática, entendida como un proceso de compartir experiencias, hasta que éstas pasan a ser una posesión común. Pero como la vida misma, social e individual siempre está en continua reconstrucción y ajuste, puede decirse que la sociedad no sólo existe por la comunicación, sino que existe en ella misma. Cabe recalcar que actualmente, uno de los problemas fuertes del ser humano es precisamente la comunicación, como se menciona en la categoría de características, y aunque a veces no es necesario muchas palabras, con el gesto ya decimos mucho; así lo menciona la maestra, **formadora**: *“Sí, ciertamente la comunicación verbal y no verbal son muy importantes, ya que en la forma en cómo me comunico tiene que ver en con todas las áreas del ser humano”.*

Si no hay comunicación no hay educación. La comunicación es un acto dialéctico como lo dice el pedagogo Freire, entonces es un establecimiento de las formas de interacción que permiten la conducción y reconstrucción del sujeto y de la sociedad, por tanto, el maestro de la **inclusión** expresa: *“Las características aparte de la comunicación, son el contacto directo y permanente con el conocimiento y además la formación y la capacidad humana, es una formación que tiene que ver con el hacer en la sociedad y con el deber ser, que tiene que ver con el convivir y el hacer”.*

Como tal, esto nos permite entender que educar es extensión, es ir más allá de un estado del conocimiento a otro, es de un saber a otro saber, son cosas de interacción y también de comunicación, no hay uno que vaya sesgado del otro, son elementos que forman un ciclo que tiene como finalidad la formación.

La educación es un proceso vital para una sociedad democrática en tanto y en cuanto cada individuo se realiza a sí mismo como persona y, a la vez, ella se beneficia de sus originales aportaciones, por ello las universidades deben de considerar al proceso de la democracia como materia de estudio, de análisis crítico y de proposición, como una forma principal de relacionar la teoría y la técnica con la práctica: la identificación de

problemas (políticos, económicos, administrativos, culturales en general), el análisis y la discusión sobre los mismos, la búsqueda de soluciones posibles, en suma, la comunicación entre alumnos y maestros puede coadyuvar significativamente para una mejor realización de la democracia, así lo considera la maestra, **identidad**, al decir que: *“Una educación democrática es un derecho adquirido al cual todos podemos acceder, respetando a la persona, teniendo responsabilidad tanto del docente como del alumno y creando la paz social”*.

La democracia más que una guía para los ciudadanos es un derecho que va implícito y que permite desenvolverse en la sociedad en general, así lo expresa la maestra, **la innovadora**: *“Es importante este ejercicio democrático en el que va implícito no solamente la libertad de decidir, sino también libertad de pensamiento que tenemos y, bueno nuestros derechos políticos, entonces van implícitos nuestros derechos y, creo que más que guía, es eso, que son un conjunto de derechos que tenemos realmente, pues darle vida”*.

La práctica democrática es permanentemente cotidiana, pues estamos participando en diferentes actividades, no solamente intramuros, sino, también estamos participando en programas de eventos sociales de impacto y eso es construir una mente de carácter democrático en la educación de nosotros los estudiantes, es decir, el solo hecho de que se cultive el pensamiento crítico de análisis de reflexión, de discusión, de las formas sociales, de las formas del conocimiento, de las formas científicas, eso nos da a nosotros un elemento de una práctica democrática, de otra manera no lo podríamos hacer y solamente estaríamos siendo conducidos a hacerlo de manera mecánica.

Para el maestro de **la inclusión**, la universidad desde sus diferentes formas de administración y de gestión es flexible, pues añade: *“Nos permite a nosotros actuar con mucha libertad, o sea, la cátedra no es un acto dogmático, algunos profesores pueden desarrollar prácticas de esa naturaleza pero en esencia tiene la libertad como para poder crear, innovar, poder discutir, poder abordar temáticas de cuestionamiento*

y critica tanto a la política, a los sistemas, a los partidos, a las ideologías, a las religiones, a las manifestaciones sociales”.

Estamos viviendo permanentemente este contacto con la evolución de los tiempos, formando una mentalidad que tiene que ver con una idea de libertad y de autonomía del sujeto para poder manifestarse y hacer una práctica.

Análisis de los alumnos

Es importante señalar que a principios del mes de marzo del 2020 comenzábamos a aplicar los cuestionarios de manera presencial, pero como es sabido el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud calificó como pandemia el brote de coronavirus COVID-19, por la cantidad de casos de contagio y de países involucrados. Por lo que, a partir de entonces las clases se suspendieron sin fecha de regreso, por lo tanto, se esperó a que la universidad organizara la nueva modalidad de clases para poder implementar una aplicación del cuestionario de manera on line.

Gracias a que Google tiene una interesante función para crear formularios y encuestas llamada “Google Forms”, se logró a través de ella, desarrollar una plantilla de cuestionario para compartir con los compañeros alumnos de manera que respondieran con libertad y en sus propias palabras. No hubo opciones predeterminadas para responder, por lo que pudieron extenderse tanto como desearon para dar su apreciación y, así nosotras recabamos la información para el proyecto.

Guía de preguntas utilizadas en el instrumento:

¿Qué palabra se te viene a la cabeza cuando escuchas democracia?

¿Cuál crees que es el objetivo de la democracia?

Para ti ¿Cuál es la importancia de la democracia?

¿Qué factores influyen en contra de la democracia?

¿En qué nivel de importancia crees que se encuentre la asignatura de educación, democracia y ciudadanía?

¿De qué manera se practica la democracia dentro de tu salón de clases?

¿Crees que se practica la democracia en la División Académica de Educación y Artes?

¿Cómo crees que se debe llevar a cabo la democracia en la División Académica de Educación y Artes?

¿Has participado en alguna actividad que conlleve a la democracia en nuestra división? ¿Cuáles?

Menciona un derecho que tenga un estudiante que vive en democracia

¿Qué palabra se te viene a la cabeza cuando escuchas democracia?

La mayoría de los estudiantes respondieron que la justicia y la igualdad son las dos palabras más significativas para relacionar la democracia, mientras tanto la libertad, el gobierno, las normas, la soberanía, el pueblo, los derechos y la igualdad, con muy poca frecuencia la relacionan.

Es importante que los estudiantes identifiquen de esta forma la democracia, ya que nos aseguramos que tienen la percepción de ella de lo que significa de una manera global la democracia.

¿Cuál crees que es el objetivo de la democracia?

Un cierto número de alumnos mencionan que el objetivo de la democracia es defender la soberanía del pueblo, también compartieron otros objetivos tales como dar la libertad de elegir, el tener un orden en un grupo social, alguna ciudad o estado; otro punto importante es la de llegar a un acuerdo como sociedad para la toma de decisiones, hacia una mejora común; más que nada el respetar que todo sea igualitario en general.

De igual manera hacen mención de objetivos como el que todos los ciudadanos tengamos los mismos derechos y obligaciones mutuas y tener siempre la libertad de elección social.

Pero también por otra parte con menor frecuencia exponen que uno de los objetivos de la democracia es incentivar a las personas a que participen dentro de algunas decisiones del pueblo y país. El defender la soberanía del pueblo y el derecho del pueblo a elegir y controlar a sus gobernantes. Y, por último, el evitar la tiranía o la centralización del poder.

Para ti ¿Cuál es la importancia de la democracia?

Los estudiantes coincidieron que la importancia de la democracia en primer lugar es la participación de la población, ya que se logra defender al pueblo para llevarlo a la paz y así mantener el orden de la sociedad, para ello también es importante que exista un diálogo y un ambiente social con el fin de poder llegar a ciertos objetivos.

También hacen mención que es importante que todos seamos tratados por igual, que seamos todas las personas tomadas en cuenta sin distinción alguna. De igual manera la libertad de elegir y participar en decisiones de nuestro País, Estado, Ciudad o Pueblo en cualquier situación.

Mencionan que la democracia es considerada como una forma de gobierno justa y conveniente para convivir en armonía, la cual nos brindan un amplio lado de justicia e igualdad como ciudadanos. Todo esto para lograr llegar a un fin desde lo social hasta lo político.

¿Qué factores influyen en contra de la democracia?

En la sociedad hay factores que influyen en contra de algo y, en este caso, la democracia está involucrada en ciertos aspectos como es la corrupción, en primer lugar, como mencionan los estudiantes, así como el abuso de poder y la manipulación.

Otro factor son los malos valores que inculcan como educación. Cabe resaltar, que, al hablar de educación para la democracia, se hace referencia a que las prácticas pedagógicas deben contribuir a impulsar a los alumnos hacia los valores de vinculación, preocupación y responsabilidad sociales.

La opresión, por otro lado, tiene mucho que ver en contra de la democracia, ya que, existen algunos grupos sociales que son subordinados que cumplen ciertas normas por otro grupo que es el beneficiario.

la poca participación, afecta para tomar buenas decisiones. Es por ello que, siempre hay que explicar nuestros puntos de vista como una buena forma de incluir nuevas opiniones y perspectivas.

la ignorancia, es otro de los factores, ya que las personas no saben cómo defenderse, no se informan, ni razonan y no eligen una buena crítica sobre los hechos de la vida pública.

los distintos pensamientos, por que como sabemos no todos tenemos las mismos ideas, acuerdos y desacuerdos.

Otro punto importante que los alumnos dicen como factor influyente son los medios de comunicación y hasta la misma sociedad con aquellas personas o sujetos que no quieren implementar o respetar los derechos de los demás o el mismo gobierno.

Los estudiantes hacen poca mención de un factor que no es recurrente, que es la discriminación y la desigualdad, debido a una ciudadanía con falta de valores.

¿En qué nivel de importancia crees que se encuentre la asignatura de educación, democracia y ciudadanía?

La mayoría de los estudiantes consideran que la materia de educación, democracia y ciudadanía tiene un nivel importante dentro de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, ya que consideran que es primordial saber de ella debido que la practicamos día a día. Ayuda a formarnos y pensar más en el bien común de la sociedad, estimula la participación cívica, así como el respeto a los derechos humanos, a las diferencias culturales. para así alcanzar una participación activa y abierta en todas aquellas decisiones y procesos relacionados con nuestras vidas.

Muy pocos estudiantes opinan que la asignatura de Educación, Democracia y Ciudadanía está por debajo, ya que para nuestro sistema educativo no es importante que se imparte esa materia.

¿De qué manera se practica la democracia dentro de tu salón de clases?

La mayoría de los alumnos coincidió en que la principal manera de demostrar la democracia en el aula es por medio de la votación o elección libre de un jefe de grupo y, aunque esto parecía que no tiene importancia, es necesaria su realización, pues es un medio que ayuda a cumplir con la organización del grupo, dado que el líder asignado toma la responsabilidad de coordinar la interacción entre sus compañeros y el docente, debido a las diferencias de pensamientos, opiniones y formas de ver las cosas que como seres humanos tenemos en el entorno que nos rodea.

Escuchando y respetando las ideas de los demás; entendiendo que la idea de una persona no es importante al igual que la de los otros, es decir, ninguna es más importante o lo contrario, menos importante; para ellos aprender a compartir y escuchar las distintas ideas los ayuda a enriquecer los conocimientos que se obtienen en clase, debatiendo y exponiendo entre todos, varios matices y aspectos de cada opinión.

El docente participa activamente en esta práctica inculcando el hecho de no interrumpir a otro cuando está hablando, siendo este un patrón democrático ligado al respeto por la opinión ajena

Los estudiantes manifestaron que es importante aprender a ser libres para opinar y, también, aprender a respetar a las personas para así escuchar sus ideas, ya que todos somos iguales y tenemos la capacidad de participar.

Aunque no tuvo tanta coincidencia, algunos alumnos compartieron que han observado en algún momento que la democracia se ha practicado desde el primer día de clases cuando se lleva a cabo una planeación flexible que permite la participación abierta y crítica en el debate de conocimientos y saberes, acordando trabajos, temas y formas de calificar durante todo el curso, a pesar de que muchas veces aun siendo de nivel

superior, existen momentos en los que no son tomados en cuenta en dicho desarrollo y ni en la aplicación de los temas que se estudiarán en clase, esto es lo que despierta en ellos un sentimiento de obligación que conlleva cansancio, desinterés o aburrimiento.

Los estudiantes dijeron que es importante que los docentes manejen clases en las que la intervención de los jóvenes es frecuente, para brindar valores democráticos de participación, lo que representa una exigencia de nuestra realidad social, es decir, brindar a los estudiantes los elementos suficientes y necesarios para que ellos sean los protagonistas del cambio y transformación de su contexto inmediato.

¿Crees que se práctica la democracia en la División Académica de Educación y Artes?

Hubo una extensa variedad de respuestas concisas y no seguras, tales como: a veces, creo que no, no sé, puede ser, supongo que sí, más o menos, ni un sí, ni un no, mm sí.

Los estudiantes también compartieron que sí, que esta democracia se puede apreciar en el salón de clases, en la demanda potencial que se hace en cada semestre, respetando las decisiones, eligiendo a la alumna que representa a cada División Académica en la Elección de Señorita UJAT y al Consejo Estudiantil Universitario, así mismo existen formas democráticas que condicionan libertades democráticas, pero que son parte del juego complejo de poder y democracia que las políticas universitarias operan y permiten.

Y, por último, algunos alumnos mencionaron que en definitiva no se da tal práctica en la División, ya que hay decisiones que se toman sin consultar como la aplicación del sistema de pre inscripción de la UJAT que acaba de ser implementado, aunque esto no es responsabilidad directa de la División sino de la principal cabeza de la universidad.

¿Cómo crees que se debe llevar a cabo la democracia en la División Académica de Educación y Artes?

Los alumnos dijeron que para llevar a cabo la democracia en la División sería que los tomarán en cuenta en la toma de decisiones e inconformidades, que sean escuchados ante cualquier problema y sus necesidades, tener un mejor sistema virtual para que puedan escoger sus materias de una mejor manera, y que se les asignen roles para el cuidado de la División, y así se apoyen unos a otros, para no dejar todo en manos de "una sociedad de alumnos".

Los alumnos también coincidieron que esta democracia se puede dar por medio de una campaña o consulta estudiantil, ya sea virtual o presencial, donde se incentive a escuchar las opiniones tanto de estudiantes como de docentes de forma pacífica, respetuosa, para conocer el tema de la democracia y que se expliquen los planes que se tienen para la división, para así promover la participación activa entre los estudiantes, y que todos tengan una participación en los eventos importantes de la DAEA, y así brindar igualdad a cada estudiante sin distinción alguna.

Los alumnos también concordaron en darle valor a las autoridades con unas elecciones justas sin que haya corrupción y los alumnos participen democráticamente, así como cumplir las normas mediante la organización y el trabajo en equipo, para buscar y reforzar la mayor participación del colectivo en la toma de decisiones, y así generar más condiciones de una participación crítica y constructiva.

Los estudiantes expusieron que para que exista una democracia se debe estar libre de sindicatos, pero que las autoridades deben actuar con transparencias, luchando por ideales o situaciones que puedan atentar contra nuestros derechos.

Los alumnos manifestaron que la democracia en DAEA debe ser con valor social, que hay que promover con todas las consecuencias que ello implica, ya que, al ser una institución compartida entre adultos y jóvenes, es obligación de los primeros garantizar el aprendizaje democrático para que los jóvenes tengan los conocimientos necesarios.

También expresaron que la democracia se puede dar por medio de debates divisionales, para dar la oportunidad de escuchar las opiniones de los estudiantes y las autoridades educativas de la universidad puedan generar proyectos de convivencia

y, así no solo contemplan a los trabajadores, docentes y administrativos, sino también a la sociedad estudiantil en general.

Otros simplemente dijeron no saber, que así estaba bien o no tenían respuesta para la pregunta.

¿Has participado en alguna actividad que conlleve a la democracia en nuestra división? ¿Cuáles?

En esta pregunta se ve la poca participación por parte del sector estudiantil, la mayoría evitó dar su opinión respecto al tema y quienes respondieron fueron muy breves en sus comentarios.

Algunos solamente escribieron que no, muy poco o que definitivamente no recuerdan haber participado en alguna actividad dentro de la división.

Por otro lado, quienes comentaron que sí, añadieron y coincidieron que:

- En foros, talleres y en la realización de murales de difusión de la democracia.
- En las votaciones para la elección del presidente de la Sociedad de Alumnos, del jefe de grupo, de carteles o trabajos de otros grupos y en la elección de la Señorita Divisional y UJAT.

Menciona un derecho que tenga un estudiante que vive en democracia

Para los jóvenes la Igualdad corresponde a uno de los principales derechos que puede obtener un estudiante cuando se incorpora a una sociedad democrática, ya que disfruta de todo lo que la división puede ofrecer sin que haya lugar a distinción alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión, posición económica o de cualquier otra índole.

Derecho de la libertad de actuar según sus valores, la libre expresión que es esencial para la función del respeto y promoción de todos los derechos que pueda mencionarse, así mismo, la libertad de tránsito.

Los alumnos expresaron que uno de los Derechos es a la educación, con las mismas oportunidades de estudio sin ser discriminados, garantizar el aprendizaje democrático

de los alumnos, a una evaluación justa, educación de calidad en los conocimientos, así como brindar apoyo y reforzar el aprendizaje. Y a tener Derecho a condiciones y procesos óptimos en las trayectorias académicas.

Los estudiantes coinciden en que uno de los derechos es el respeto a ser escuchados ante cualquier situación, poder hacer una sugerencia para mejorar las condiciones de la División y que no sea ignorada por las autoridades universitarias y, a alzar la voz cuando es necesario y justo.

Por último, los alumnos indicaron que también está el Derecho a los servicios públicos, al voto, a participar en asociaciones y actividades (elección del presidente del Consejo de estudiantes Universitarios), y el Derecho a elegir a los profesores.

Los docentes y compañeros estudiantes tienen presente cuál es el papel que cada uno debe desempeñar dentro de la universidad, sin embargo, los estudiantes se reprimen aún ante tal derecho como integrantes de una sociedad, ya que tienen experiencias pasadas como el detenimiento a expresarse de manera libre, es por ello, que seguiremos recalcando el arduo trabajo de concientización hacia una práctica democrática, que tiene el personal administrativo, pero, sobre todo, el personal docente, pues este es quien tiene la mayor cercanía con los alumnos en el aula de clases.

CONCLUSIÓN

Después de haber llevado a cabo esta investigación y aplicado las entrevistas de manera virtual a los maestros y alumnos de la Licenciatura de Ciencias de la Educación, de la División Académica de Educación y Artes, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, afirmamos que la percepción democrática dentro de la División Académica antes mencionada, se encuentra actualmente en un foco de alerta, ya que la práctica democrática está en estado de decadencia, a pesar de que existen diferentes fuentes de eventos o sucesos en donde los alumnos se pueden involucrar, por lo que se cumple con los objetivos de esta investigación.

Sin embargo, como lo expresan los compañeros, se ha ignorado la necesidad de participación de ellos, por lo que se ha generado un cierto descontento, pues perciben que viven en una institución que no dan cabida a sus iniciativas. Por lo tanto, es necesario construir una comunidad que genere relaciones sociales a partir del diálogo tendiente a construir comprensiones mutuas entre profesores y estudiantes, reconociendo los derechos a la libertad e igualdad de todos.

Y aunque los mismos estudiantes coincidieron que la importancia de la democracia ante todo es la participación de la población, muchos de ellos se niegan a participar por los patrones que traen desde casa, ya que en la actualidad, hay jóvenes que deben asumir responsabilidades laborales, domésticas y familiares, que les significa enfrentar y resolver problemas, y estas situaciones se suman al miedo al Bull ying y el poder de jerarquía que representa la sociedad de alumnos en nuestra División Académica..

Por lo tanto, es un gran desafío para el docente como mediador entre el alumno y el aprendizaje, buscar estrategias adecuadas para despertar en el alumno la motivación, que de alguna manera contribuya a que dentro y fuera del aula de clases se lleve a cabo la participación democrática.

Así mismo, es importante que la institución sea espacio social, pues es compromiso de la misma, formar ciudadanos y profesionales responsables para que sean capaces

de asumir en el futuro las ideas y hábitos democráticos. De esta forma entendemos que la escuela es un instrumento para reproducir, consolidar y optimizar la democracia.

Tenemos que tener presente que la escuela reflejará e impulsará la democracia en la medida que en su interior se lleven a cabo prácticas democráticas, es decir, si por encima de todo es un espacio de autonomía y participación: si enseña a participar participando, o, si enseña autonomía dejando decidir reflexivamente.

Durante el desarrollo de las entrevistas se encontraron tres puntos claves que creemos conveniente se pueden aplicar dentro de la división y que de esta manera contribuirán a prácticas educativas democráticas, los cuales describimos a continuación:

- En primer lugar, la organización, ya que una escuela democrática es aquella que sabe organizarse de modo que estimula la participación de todos los implicados: que reconoce como oyentes válidos a todos sus integrantes que comparten opiniones, valores, visiones de mundo, intereses e inquietudes, con el fin de planificar estrategias para lograr objetivos y metas en beneficio la comunidad estudiantil.
- En segundo lugar, la comunicación, pues por medio de la comunicación se tiene la oportunidad de transmitir conocimientos, ideas o costumbres, lo que implica que en este caso los alumnos pueden compartir los hábitos, las creencias y alcanzar una forma común de razonar y de pensar. De esta manera se cree que se puede asegurar la participación de todos y una organización democrática; también, esto quiere decir que la planta docente y administrativa no va a ordenar al alumnado la forma en la que deben actuar, más bien significa que se procurará se facilite la participación de todos para poder compartir objetivos, ideas, creencias y llegar a un acuerdo común.
- Y, en tercer lugar, el respeto, ya que es en el diálogo donde se toman, sin lugar a dudas formas distintas, pero ello no debe excluir a ninguno de los miembros de la División, ya que como lo externaron los alumnos, hay que entender que la idea de una persona no es importante al igual que la de los

otros, es decir, ninguna es más importante o lo contrario, menos importante; porque aprender a compartir y escuchar las distintas ideas ayuda a enriquecer los conocimientos que se obtienen en clase, para debatir y exponer entre todos, matices y aspectos de cada opinión.

También, durante el desarrollo de este trabajo de investigación encontramos la gran importancia de incluir la materia de Educación, Democracia y Ciudadanía en todas las carreras a nivel UJAT y no solamente en la licenciatura de Ciencias de la Educación, ya que tiene un nivel fundamental, pues contribuye a formarnos en una participación activa y abierta. Así mismo, implica el fomento de una cultura política, estimula la participación cívica y civilizada, así como el respeto a los derechos humanos y a las diferencias culturales.

El ser humano según Dewey (1916) “Es un ser pluridimensional, quien articula sus distintas dimensiones tomando como epicentro la experiencia” p.24), en otras palabras, podemos decir que el hombre es un ser único e irrepetible de naturaleza perceptible y sociable que nace con una infinidad de capacidades o instintos. Así pues, de esta manera el hombre interactúa con el medio que lo rodea y desarrolla hábitos individuales y sociales dentro de un organismo cuya esencia reside en que todos los miembros que la conforman tienen una voluntad común.

Al finalizar el curso, de cierta manera los alumnos pueden ser capaces de practicar una verdadera democracia porque la parte administrativa junto con los docentes de la división comparten herramientas de información, pero, la realidad es que no son suficientes, porque solo cumplen con proporcionar información teórica, pero no impactan al grado de que se adopten conductas de una participación democrática. Por ello, es preciso impulsar el trabajo por medio de actividades, donde no solo el alumno obtenga información, sino que les permitan vivir experiencias significativas de formación ciudadana, que los hagan participar de manera real y auténtica en los asuntos académicos y sociales.

Hay mucho por trabajar dentro de la DAEA, pues los jóvenes evaden sus responsabilidades en la práctica democrática porque perciben corrupción, abuso de

poder y manipulación, ya que no son tomados en cuenta en la toma de decisiones e inconformidades y tampoco son escuchadas sus necesidades, por lo que para los estudiantes la única voz estudiantil que es tomada en cuenta es la de la Sociedad de Alumnos y, de ello nace el miedo al Bull ying. También otro de los motivos es por su entorno, la apatía, la estructura que traen desde casa, ya que sí en su casa no son colaboradores, entonces, esa misma estructura la repiten en la Universidad.

La sociedad debe ser amplia, amable y armoniosa donde sus miembros mantengan una relación intrínseca.

Todos somos parte de la institución, por ello es importante que todas las decisiones que se lleven a cabo sean antes consultadas por alumnos, Cuerpos Académicos y administrativo para una mejor optimización en organización y trabajo en equipo y así lograr tener una democracia participativa.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

PROPUESTAS

De acuerdo a lo encontrado en cada una de las entrevistas que se realizaron, nos permitimos presentar una propuesta que es viable para generar interés en los alumnos, con el propósito de enfrentarse a nuevos retos, ya que actualmente con la falta de motivación e información, estos se encuentran en un estado de confort, carente de participación dentro y fuera del aula de clases.

Semana de la Democracia

La División Académica de Educación y Artes debe asumir la responsabilidad de ser un espacio de convivencia para que sus miembros se formen en y con los valores que deberán poner en práctica al incorporarse como miembros a su sociedad.

La Semana de la Democracia será el desarrollo de convivencias, en la que ellos puedan practicar la participación, diálogo, tolerancia, libertad de expresión, entre otros, como los valores que los estudiantes aprenderán por medio de experiencias. Es importante buscar un nuevo rumbo en la creación de mejores mecanismos de inclusión para generar una esperanza en el sistema democrático educativo.

Para llevar a cabo de manera eficaz esta propuesta, el cuerpo docente y administrativo de la División Académica de Educación y Artes debe realizar una correcta difusión de "La Semana de la Democracia", que se llevará a cabo del 13 al 17 de septiembre de 2022.

- El lunes 13 de septiembre se llevará a cabo un taller en un aula audio visual con los grupos del 3er semestre del turno matutino.
- El martes 14 de septiembre se realizará una conferencia con un tema sobre la democracia.
- El miércoles 15 de septiembre se realizará un debate que entrelace esa percepción de la democracia y será organizado por los alumnos.
- El jueves 16 de septiembre diseñaran carteles con el tema de la democracia.
- Y, el viernes 17 de septiembre, será la premiación al mejor cartel que los alumnos habrán diseñado de las Licenciaturas de Educación, Idiomas,

Comunicación y Gestión y Promoción de la Cultura, en la División Académica de Educación y Artes.

Como parte de las actividades de la Semana de la Democracia se propone la realización de un taller, impartido por los profesores que imparten la materia de Educación, Democracia y Ciudadanía, en el que se les enseñará qué significa la democracia, por lo cual, se desarrollarán conocimientos sobre ella para establecer un compromiso con las normas que se tienen que cumplir dentro y fuera de la institución.

Taller “Un camino hacia la democracia”

El primer paso es la difusión del taller, para lo cual se presenta la propuesta de un cartel para invitar a los alumnos:



Fuente: Elaboración Propia.

El taller tendrá el siguiente contenido:

- El contenido del taller explicará lo que significa la democracia, sus beneficios dentro de la institución y fuera de ella, los derechos de todo alumno y ciudadano y la importancia de participar en actividades escolares.
 1. Tema: “Derechos de alumnos y ciudadano”.
 2. Tema: “Participación democrática y su importancia”.
- Tiempo de duración 60 min. Seguido de la sesión de preguntas y comentarios.
- Se llevará a cabo con los grupos del 3er semestre del turno matutino de las Licenciaturas de Educación, Idiomas, Comunicación y Gestión y Promoción de la Cultura, en la División Académica de Educación y Artes, el 13 de septiembre.
- Por último, se llevarán a cabo las preguntas, comentarios y sugerencias de los tipos de eventos que les gustaría participar.

El taller será dirigido por un maestro que imparta la materia de Educación, Democracia y Ciudadanía o de Derechos Humanos, de la División Académica de Educación y Artes, el cual desarrollará el tema de manera llamativa para que los alumnos se lleven esa valiosa y enriquecedora información y, de esta manera, la apliquen como estudiante y ciudadano.

Conferencia “La democracia en el mundo actual”

La conferencia se llevará a cabo el martes 14 de septiembre, en el participará un maestro que imparta la materia de Educación, Democracia y Ciudadanía o de Derechos Humanos, de la División Académica de Educación y Artes, o, un invitado especial que tenga los conocimientos sobre la democracia educativa a los alumnos del tercer grado de las Licenciaturas de Educación, Idiomas, Comunicación y Gestión y Promoción de la Cultural, acompañado de preguntas y respuestas.

La conferencia tendrá la siguiente estructura:

- Tiempo de duración 60 min. Seguido de la sesión de preguntas y respuestas.

- Se llevará a cabo con los grupos del 3er semestre del turno matutino de las Licenciaturas de Educación, Idiomas, Comunicación y Gestión y Promoción de la Cultura, en la División Académica de Educación y Artes.
- Por último, se llevarán a cabo las preguntas, comentarios y sugerencias.

Debate “En busca de la Democracia”

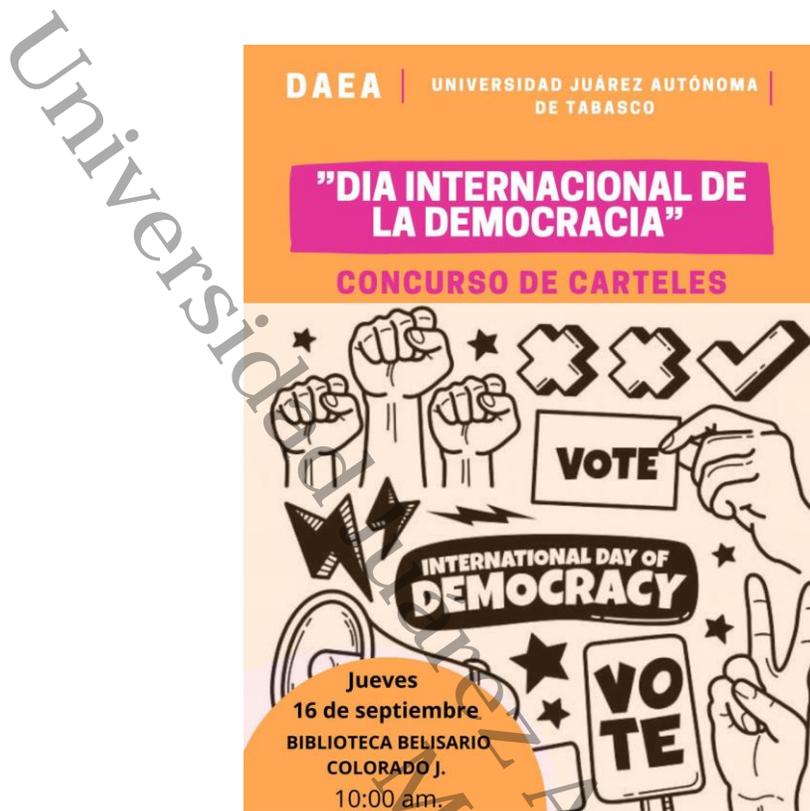
El miércoles 15 de septiembre se llevará a cabo el Debate “En busca de la democracia”, organizado por los alumnos del tercer semestre del turno matutino, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, y que llevan la materia de Educación, Democracia y Ciudadanía, con la finalidad de dar a conocer sus conocimientos sobre la democracia.

El debate tendrá el siguiente contenido:

- Tiempo de duración 60 min.
- El debate se realizará con el grupo de tercer semestre de la Licenciatura en Ciencias de la educación del turno matutino y se invitará a todos los estudiantes de la División Académica de Educación y Artes.
- El debate se llevará a cabo en las instalaciones de la Cafetería de la División Académica de Educación y Artes.

Concurso de Carteles. “Día internacional de la democracia”

El jueves 16 de septiembre se realizarán carteles en la biblioteca de la división “Belisario Colorado Jr.”, diseñados por cada uno de los estudiantes de la División Académica de Educación y Artes, con el tema de la democracia.



Elaboración propia

El cartel tendrá el siguiente contenido:

- El cartel será llamativo.
- Contenido informativo diseñado a elección de cada uno con el tema "Día internacional de la Democracia".
- Nombre y grupo del alumno.
- Las dimensiones del cartel serán de 70 cm x 100 cm.
- Los premios serán primer lugar: cinco puntos extra curriculares; segundo lugar: tres puntos extra curriculares y tercer lugar: un libro.
- El jurado calificador de los carteles serán maestros e invitados especiales.

Premiación del Concurso de Carteles "Día internacional de la democracia".

- El viernes 17 de septiembre se dará a conocer a los alumnos ganadores de los tres primeros lugares con el mejor cartel diseñado, premiando a este con una constancia con valor extracurricular y libros.

- Los premios serán entregados por el director de la División Académica de Educación y Artes.
- La premiación se llevará a cabo frente a la Biblioteca de la DAEA - "Lic. Belisario Colorado Jr."

Esta propuesta podría tener un impacto favorable para el desarrollo de los estudiantes dentro y fuera de la universidad, en lo personal y profesional.

Y como bien hemos analizado durante el desarrollo de este proyecto de investigación, la democracia es importante en la formación de cada uno de nosotros, por ello, mediante la organización de talleres, conferencias y actividades se pueden reforzar el conocimiento y mejorar las decisiones que en un futuro beneficien a los estudiantes.

Por lo que, las actividades propuestas tendrán el impacto que como responsable quiera obtener, por lo tanto, sugerimos que dentro de la Semana de la Democracia se apueste a la concientización y motivación al alumnado para que se informe sobre la democracia y lo que sucede de ella en su entorno, para así estar preparados ante los cambios constantes que vivimos como sociedad, pues ningún factor puede impedir que los ciudadanos puedan alzar la voz, ni restringir sus decisiones, ya que todos tenemos derecho a la libre expresión y decidir con buenos fundamentos en pro de una democracia que nos lleve a ser mejores ciudadanos y seres humanos.

BIBLIOGRAFÍA

- Arendt, H. (1973). ***Sobre la violencia en Crisis de la República***. Madrid: Taurus.
- Baños, J. (2006). ***Teorías de la democracia: Debates actuales***. Andamios vol.2 no.4 México.
- Dahl, R. (2009 V. O. 1971): La poliarquía. Participación y oposición. Madrid. Tecnos.
- Dahl, R. (2012). ***La democracia: Prólogo de Fernando Vallespín***, Grupo Planeta Spain, 2012 M06 21 - 272 páginas
- Dahl, R. (1993). ***La democracia y sus críticos***. Barcelona: Paidós.
- Dahl, R. (1989). ***Democracy and its Critics***. New Haven, Yale University. pág. 25:103-130
- Dahl, R. (1993 [1971]). ***La poliarquía***, México, Red Editorial Iberoamericana.
- Dahl, R. y Charles E. Lindblom (1953). ***Politics, Economics and Welfare***, New Brunswick. Transaction Publishers.
- Dahl, R. (1999) ***La democracia una guía para los ciudadanos***. Edición Taurus. España.
- De Alba, A. (1995). ***Posmodernidad y educación. México: UNAM***. Centro de Estudios sobre la Universidad.
- Dewey, J. (1995). ***Democracia y educación: Una introducción a la filosofía de la educación***. Sexta edición, ediciones Morata, S.L. Madrid.
- Dewey, J. (2006). ***Hacia una Escuela Ciudadana***. Madrid España. Edición Morata S.L.
- Esteban C., J. (1996). ***Pragmatismo consecuente. Notas sobre el pensamiento político de John Dewey, Introducción a liberalismo y acción social, de John Dewey***. Ediciones Alfonso El Magnánimo, pp. 7-46.
- Gutmann, A. (2004), ***Why Deliberative Democracy***. Princeton: Princeton University Press.
- Held, D. (2001). ***Modelos de democracia***. Madrid: Alianza.

- Latorre, A. (1996). ***El diario como instrumento de reflexión del profesor novel***. En Actas del III Congreso de E. F. de Facultades de Educación y XIV de Escuelas Universitarias de Magisterio. Guadalajara: Ed. Ferloprint.
- Máiz, R. (2015). ***Democracia y poliarquía en Robert A. Dahl***. Universidad de Santiago de Compostela.
- Maslow, A. (1983). ***La personalidad creadora***. Editorial Kairos. Barcelona.
- Muñoz, M. (2019). ***Los 10 tipos de Democracia y sus características***. Madrid, España. Porrúa.
- Troncoso, E. (2016). ***Jóvenes, escuela y democracia en México***. México: Editorial Letralia Tierra de Letras.
- Sampieri, R. H. (2014). ***Metodología de la investigación***. (6 ed.). México D.F. McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. DE C.V.
- Sánchez, R. (2011). ***Crítica Fenomenológica a la Educación Integral***. España. Enciclopedia Emuet.
- Press. Dahl, R. (1997). ***Toward Democracy: A Journey***. Reflections: 1940-1997 Vols I & II Institute of Governmental Studies Press: University of California, Berkeley.
- SEP. (2001-2006). ***Programa Nacional de Educación***. [Archivo PDF] <http://planeacion.uaemex.mx/InfBasCon/2001-2006.pdf>
- UJAT. (2016-2020). ***Plan de Desarrollo Institucional, UJAT***. Villahermosa, Tabasco. Colección Justo Sierra Documentos y Estudios sobre la Universidad.

Periódico:

Desconocido. (24 de octubre 2018). Democracia no debe ser moda pasajera.

Núñez. ***Novedades de Tabasco***.
<https://novedadesdetabasco.com.mx/2018/10/24/democracia-no-debe-ser-moda-pasajera-nunez/>

Desconocido. (04 de marzo 2016). Los jóvenes con su participación son la esperanza de una democracia mejor. **Rumbo Nuevo.**

https://issuu.com/rumbonuevo/docs/rn_157bf40ec5984c

Hernández, J. (2014). Llama ANJ a consolidar democracia en Tabasco. **La verdad del Sureste.** <https://la-verdad.com.mx/llama-anj-consolidar-democracia-tabasco-50741.html>

Internet:

PsicoActiva Mujer de Hoy. (31 de mayo 2015). **La Teoría de las Necesidades Humanas de Abraham Maslow.** <https://www.psicoactiva.com/blog/la-teoria-las-necesidades-humanas-abraham-maslow/>

Cordourier, C. (2015). **Participación ciudadana e instituciones: un análisis desde la teoría democrática de Robert A. Dahl.** [Archivo PDF] http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-64422015000300579#c1

Anáhuac Mayab. (2018). **Año Electoral en México: El papel de las universidades en la democracia del país.** <https://merida.anahuac.mx/licenciaturas/blog/ano-electoral-en-mexico-el-papel-de-las-universidades-en-la-democracia-del-pais>

Secretaría de Relaciones Exteriores. (21 de agosto de 2014). **Democracia en México.** <https://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/democracia-en-mexico>

Universidad Internacional de Valencia. (07 de 04 de 2017). **La Psicología Humanista, teoría y principios terapéuticos.** <https://www.universidadviu.com/es/actualidad/nuestros-expertos/la-psicologia-humanista-teoria-y-principios-terapeuticos>

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (2016). **Gaceta Juchimán.** <http://www.ujat.mx/gaceta/23237>

ANEXOS

1. Primera y segunda Etapa.

Categorías

Percepción democrática docente	Tema Democracia docente/alumno	Práctica democrática aula	Factor que impide la participación democrática	La escuela prepara al alumno	Características	Sugerencia actividades académicas
No se cumple al 100%	Reglamentos	Benéfico	Apatía	Descubrir	Derechos adquiridos	Actividades pedagógicas
Definido por cierto grupo	Valorar factibilidad	Equidad	Falta de Motivación	Practicar	Respeto mutuo	Actividades Sociales
Falta de comunicación		Inclusión	Entorno	Capacidades	Responsabilidad	Actividades Artísticas
Falta de difusión			Estrategias pedagógicas		Paz social	
			Comportamiento			

Tercera y Cuarta Etapa:

Sobrenombre: Identidad

Semblanza: Doctora de la División Académica de Educación y Artes (DAEA). Es de complexión robusta, estatura media y usa lentes graduados. Durante la entrevista mostró ser una persona pasiva, con un tono de volumen un poco medio y una actitud positiva. Contribuye de manera satisfactoria, aunque un poco extensa con la información requerida.

Pregunta	Respuestas
1. ¿Cómo percibe la democracia en su ámbito docente?	En algunas actividades se practica la democracia, pero no siempre al 100%, podemos decir que un 60% si se practica y el otro 40 % se pierde porque

<p>2. ¿Qué tipo de factores cree que influye para que los docentes o los administrativos no estén involucrados democráticamente en los trabajos o actividades divisionales?</p> <p>3. ¿Cree que los docentes deben prestar mayor atención al tema de Democracia con el alumnado?</p>	<p>se toman decisiones de manera individual no precisamente en los eventos. Por ejemplo, las actividades académicas ya sean individuales o grupales por lo general son definidas por cierto grupo.</p> <p>Un factor podría ser el perfil, la falta de comunicación ya que hay poca comunicación continua y la falta de difusión.</p> <p>En cuestión del alumnado ahí no hay que perder de vista que hay reglamentos que regulan las actividades, ya no depende mucho del docente. Hay ocasiones que en el grupo se pone de acuerdo para alguna actividad, pero esta no va en relación con la materia, entonces es más probable que el profesor no lo acepte o lo tome en consideración, pero con ciertas restricciones, eso no quiere decir que no acepte la democracia, sino que tiene que valorar primero si es factible o no.</p>
--	--

<p>4. Para que todo fluya bien dentro del aula de clase, ¿qué tipo de estrategias utiliza para que los alumnos practiquen la democracia?</p>	<p>Regularmente hay actividades que se tienen que realizar de manera grupal, el docente es el que juega el papel más importante, porque tiene que asignar actividades que sean benéficos para todo el grupo y no para pequeño grupo. Es decir, las actividades se tienen que ver de manera equitativa para que los alumnos se sientan satisfechos de que se les asignó la actividad de manera democrática, pues en ocasiones suele pasar que dicen o insinúan que hay preferencia, entonces aquí es donde se pierde la democracia realmente en el grupo, por eso el docente tiene que tener la capacidad para la inclusión de las actividades que sean equitativas para todo el alumnado de igual forma. Se práctica mucho la equidad y la responsabilidad.</p>
<p>5. ¿Cree que existe poca participación por parte del alumnado en las actividades dentro de la institución?, ¿Por qué?</p>	<p>A veces por apatía, depende de la actividad y la motivación que se le dé al grupo. Tal vez antes de realizar la actividad se puede pedir opinión y de esa manera el alumno se involucra más. También se tiene que valorar mucho lo que hay en el entorno de los jóvenes y no perder de vista la estructura que traen desde casa, es</p>

<p>6. ¿La educación superior es una palanca que impulsa al estudiante para un mayor impulso social?</p> <p>7. En la universidad se desarrollan ciertos tipos de eventos, ¿De qué manera los alumnos se pueden involucrar o qué tipos de eventos ellos pueden realizar?</p>	<p>decir, si en su casa no son colaboradores, entonces, como ya traen esa estructura también les cuesta trabajo involucrarse en las actividades de la Universidad, de un 100% de 50 alumnos quizá un 30% Sí colabora en su casa y lo reflejan en la escuela. Por lo tanto, el docente tiene que buscar estrategias para involucrarlos, ahí es donde se utiliza mucho las estrategias pedagógicas, tengo que ver que le está llamando la atención ahorita a los jóvenes y conocerlos a cada uno, descubrir su comportamiento, ya traen una educación de la casa, pero nosotros no nos podemos quedar con eso, la universidad no los va a educar, los va a enseñar a facilitar conocimientos.</p> <p>En la universidad el alumno tiene que descubrir y practicar sus capacidades para encontrar su identidad profesional.</p> <p>Hay actividades pedagógicas, sociales y actividades artísticas.</p> <p>En las actividades pedagógicas la universidad ofrece una formación completa, te preparas profesionalmente</p>
--	---

<p>8. Una de las características de la educación democrática es la comunicación, para usted, ¿Cuáles otras características o factores forman la educación democrática?</p>	<p>de acuerdo a tu perfil. En las actividades sociales eligen a la señorita UJAT y sociedad de alumnos de manera democrática, también pueden pedir a un docente que les imparta una clase y en las actividades artísticas podemos mencionar el concurso de altar de muertos, catrinas, concurso de canto, oratoria y etc... El alumno puede hacer actividades de acuerdo a su materia, tiene la oportunidad de presentar un proyecto o producto.</p> <p>Son derechos adquiridos a los que todos podemos acceder, respeto a la persona (mutuo), responsabilidad tanto del docente como del alumno y la paz social.</p>
--	---

Quinta Etapa:

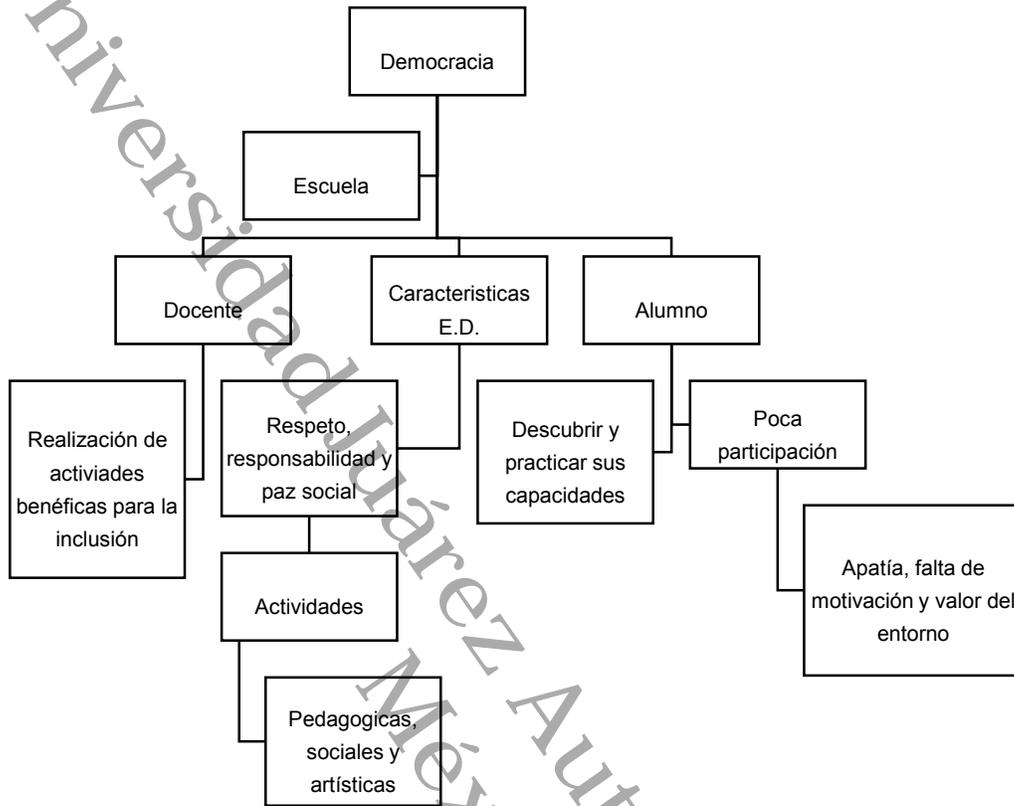
Síntesis: En su ámbito docente ella percibe la democracia como algo que no siempre se cumple al 100% y que es definido por cierto grupo influyendo la falta de comunicación y difusión. Opina que el tema de democracia contiene reglamentos y valores factibles para que fluya la práctica democrática por parte de los alumnos dentro del aula, realizando actividades benéficas, de manera equitativa y de inclusión. Hace mención que la falta de participación de los alumnos en las actividades institucionales/académicas tiene que ver por la apatía, falta de motivación, el entorno,

comportamiento y las estrategias pedagógicas, por lo tanto, la universidad debe buscar realizar buenas actividades sociales y artísticas. Así mismo, recalca que en la universidad el alumno tiene que descubrir y practicar sus capacidades para encontrar su identidad profesional. La Doctora añade que los derechos adquiridos, el respeto mutuo, la responsabilidad y la paz social, son características de una educación democrática.

Sexta Etapa (subsistema):

Percepción democrática docente:	No se cumple completamente ya que son definidas por cierto grupo e influye la falta de comunicación y difusión.
Democracia docente/alumno:	Reglamentos con valores factibles.
Práctica democrática aula:	Realización de actividades benéficas de manera equitativa para la inclusión.
Participación /Actividades académicas:	Apatía, falta de motivación, valor del entorno de los jóvenes y descubrimiento de su comportamiento en las actividades pedagógicas, sociales y actividades artísticas.
Educación superior:	El alumno tiene que descubrir y practicar sus capacidades.
Características	Acceso a los derechos adquiridos con respeto mutuo, responsabilidad y paz social.
Sugerencias de actividades académicas:	Hay actividades pedagógicas, sociales y actividades artísticas.

Sexta Etapa (Esquema):



2. Primera y segunda Etapa

Categorías

Percepción Democrática docente	La democracia es un gran punto de atención	De qué manera practican la democracia	Poca participación	Factor principal que impide la participación	La democracia es una guía para los ciudadanos	Sugerencia actividades académicas
Expresarnos. Elegir. Puntos de vista.	Formando profesionistas. Ejercicio democrático.	Acuerdos Proponen Organizar Decidir	Organización de actividades. Poca participación. Poca organización. Poca responsabilidad.	El interés.	Es un derecho. Decisiones. Pensamientos.	Ejercicios democráticos. Alianzas. Talleres. Cursos.

Tercera y Cuarta Etapa:

Sobre nombre: Innovadora

Semblanza: La Mtra. De la División Académica de Educación y Artes, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, es una excelente profesora como ser humano, su área disciplinar es el Derecho constitucional, Amparo y derechos Humanos; ella es delgada, alta, su color de piel es blanca, cabello corto y lacio, cara finita, cejas delgadas, ojos pequeños color café, siempre viste muy bonito, se admira su experiencia y saber sobre los derechos humanos. En sus clases explica cada tema con detalle y siempre pregunta qué es lo que nos deja cada sesión de clases y qué nos llevamos a la práctica para nuestra vida diaria, siempre tiene temas actualizados y eso es muy llamativo para los jóvenes durante las clases para que tengan un mejor enfoque al tema del día.

Pregunta	Respuesta
<p>1. ¿Cómo percibe la democracia dentro de su ambiente docente?</p>	<p>Bueno creo que desde el momento que tenemos la capacidad para expresarnos y para poder elegir se tiene ese derecho, se tiene en práctica se exterioriza ese derecho, entonces desde el ámbito docente creo que se tiene... es un derecho en el cual estamos trabajando con el día a día, desde el momento en que estamos exponiendo nuestros puntos de vista, para elegir los representantes o directores pues no nos corresponden a nosotros no nos compete, pero si hay en cuanto a las propuestas para elegir a los directores pues se hace una propuesta, se hace una reunión y la propuesta pues decide lo que se proponen y si aceptan o no y posterior a eso hay un cuerpo que es una junta de gobierno en la universidad y ellos deciden quien será nuestro representante, desde el ámbito docente pues se lleva la práctica este ejercicio democrático, este derecho que tenemos todos los ciudadanos y como parte de la sugerencias fundamentales, entonces así es en cuanto a esta práctica docente.</p>
<p>2. ¿Usted cree que la democracia es un gran punto de atención dentro</p>	<p>Bueno considero que es importante como institución educativa toda vez que pues</p>

<p>de nuestra universidad, sobre todo de la división?</p>	<p>están formando profesionistas, llegan a nuestra institución académica, bueno ahorita virtual pero formando parte de la institución académica en lo ciudadanos nos llegan chicos que ya están pues la mayoría de los jóvenes estando en la mayoría de edad, es decir, ya a los 18 años entonces ya ellos están algunos ya haciendo el ejercicio democrático, otros empezaran en ello, entonces si es importante como toda institución pues cierta un espacio social pues tienen ese compromiso, de formar ciudadanos, de formar profesionales, ciudadanos responsables y dentro de esta responsabilidad pues se tiene el derecho o más bien la obligación, el derecho de elegir y de decidir a nuestros representantes, entonces si es importante que se forme en cuanto estos derechos políticos, que además pues se abordan en nuestra constitución está contemplado y como un punto importante pues nosotros desde la institución se lleva la materia de derechos humanos y en esos derechos humanos están estos derechos políticos y estos derecho políticos son esa capacidad que tenemos para decidir, para elegir o para hacer propuestas en un cargo,</p>
---	---

<p>3. Sus alumnos ¿de qué manera practican la democracia dentro del salón de clase?</p>	<p>entonces si es importante, si considero que es importante.</p> <p>Bueno fíjate que haces una pregunta muy importante cuando justo ahorita que estamos iniciando un ciclo escolar, cuando estamos llegando a acuerdos, entonces se proponen los temas, como empezaremos a trabajar, las formas en que se van a organizar y yo les pregunto a qué acuerdos van a llegar o ellos que proponen, de pronto se quedan callados, creo que ocurre cuando están empezando las clases o a veces cuando van más avanzados se quedan callados y yo les digo que tengan esa capacidad de decidir y no las imposiciones, entonces creo que yo insisto a ello, insisto mucho en que ellos desarrollen esa capacidad que exterioricen ese derecho a decidir, de esa forma creo que se lleva en ese día a día ese ejercicio, esa práctica que va permitiendo a la persona o en este caso a estos ciudadanos jóvenes ir decidiendo e ir eligiendo también, porque ese es un punto y dentro de esas decisiones pues obvio que se tiene resultados y pues bueno, hay que hacer frente a esos resultados o a esas decisiones que vamos tomando, entonces, creo que de esa forma participo y creo que se va</p>
---	--

<p>4. ¿Por qué cree usted que ha habido esta poca participación en una gran diversidad?</p>	<p>incentivando, se va despertando ese interés en este derecho democrático.</p> <p>Bueno considero que a veces es una responsabilidad compartida, la forma en que se organiza las actividades. Creo que en este caso hablo por las actividades que la Dra. Rossana y yo hemos tenido la fortuna de trabajar con jóvenes responsables y que se han sumado, pero creo que también va implícito la forma en la que se organicen las actividades si a veces son no tan planeadas esa puede ser una, otra, qué tanto se están involucrando o que tanto más que permitir que tanto se deja que ellos tomen la responsabilidad en cuanto a la organización y la participación de ese evento, yo también cuando estamos haciendo actividades yo invito a los jóvenes y les digo que bueno ahorita porque estamos en línea pero estando presenciales les decía que pueden invitar a las actividades a la familia, al papá, a la mamá, abuelo, conocidos novio, novia, a quienes ellos quisieran invitar, pues de hechos sus compañeros del salón porque yo reitero eso que para mí es importante irse formando en una sociedad realmente participativa que se sume, una participación yo les decía, espero que en</p>
---	--

	<p>el evento limitados no acarreados, no acostumbrarse a ello, entonces creo que esa es una, que tanto como docentes dejamos o sumamos para que ellos se vayan haciendo responsables de esas acciones, porque pues en la universidad la hacemos todos, la parte administrativa, docentes, también los alumnos , entonces creo que en estos eventos pues si es importante que concientizar al alumnado de la importancia de la participación y de la asistencia, cuanto al terminar los eventos luego evidenciamos con que se habían quedado en esas actividades que les había dejado tanto como organizadores como asistentes, porque en muchas ocasiones ya que nos invitan para asistir al auditorio, para un evento, entonces yo les preguntaba ¿ con qué se quedan de esas actividades? Esa es una, la otra creo que el punto es el arraigo que se tiene con nuestra institución y que creo que aquí es importante el trabajarlo también ese arraigo que permita al alumnado, pues andan cantando la canción de por ejemplo x y no se saben nuestro himno universitario, entonces creo que hay que trabajar esa parte de identidad creo que permite a los universitarios tener ese compromiso y en</p>
--	--

	<p>ese compromiso poner implícita la capacidad de elegir y de decidir, yo como les digo a los chicos ejerzan su derecho a decidir, no solamente el día que van hacer una votación por el de la sociedad de alumnos, no solamente el día que van a elegir al gobernador o presidente municipal, si no todos los días tenemos esa capacidad de decidir y en esa capacidad de decidir en esas acciones pues vamos formando nuestra personalidad participativa, estamos en un momento en que la sociedad necesita y ocupa de participantes no solo de espectadores, no solamente viendo o escribiendo en el teléfono o detrás de las redes, creo que como les decía esa democracia no solamente en línea porque en línea se queda el mensaje y se pierde, es esa capacidad que tenemos de decidir de manera responsable, creo que es importante y bueno el trabajo que están haciendo también porque permite creo que reflexionar en que se está haciendo no solamente los jóvenes si no también los docentes, cómo estamos trabajando en esa formación.</p>
--	--

<p>5. ¿Cuál sería el factor principal que impide a los alumnos que participen de manera democrática en la universidad por ejemplo en eventos o elecciones?</p>	<p>Yo creo que aquí el punto importante es el interés, creo que estamos ante una población estudiantil y no hablo por todos pero si muchos en los que de momento todavía tienen esa dependencia no solo económica si no esa dependencia de protección o sobre protección en la que creo que todavía se ve como universitarios pero no como adultos y como ciudadanos, entonces recuerden que ciudadano es el que está en la capacidad de decidir, entonces creo que en ese es un factor y el otro es el interés por que bueno hay como son como el chico que va a salir de casa y que le dice al papá que ya es mayor de edad para salir pero no para tomar responsabilidades entonces yo creo que también aquí pasa esa cuestión, tenemos universitarios que no saben ni como se llama el presidente municipal, no saben cómo se llama el gobernador, estando ya en una etapa pues de adultez, con credencial de elector que solamente ocupan para identificarse pero no más allá de para un ejercicio democrático entonces creo que es eso, esa sobre protección que no solamente está en casa si no que lo vemos también en instituciones, entonces, pues creo que hay que trabajar en ello, en</p>
--	--

<p>6. ¿Usted cree que la democracia es una guía para los ciudadanos para desenvolverse en la sociedad en general?</p>	<p>esa formación , realmente que se privilegie esa formación integral.</p> <p>Bueno más que guía es un derecho, es un derecho que va implícito que lleva varios derechos implícitos como es el derecho a la libertad, la libertad para decidir, el derecho al pensamiento porque para decidir pues tenemos que pensar, claro que algunos no nada más deciden sin pensar. Por las emociones más que por la razón, porque creo que ha pasado y lo vemos ahorita si vamos a un punto democrático vemos quienes están así que no va aparecer si es a como lo están poniendo no va aparecer una boleta de elección si no una cartelera, porque vemos por ahí que sale de pronto un artista, sale un futbolista, como representándonos y creo que en el momento que elijamos desde la razón formados por eso es importante que bueno que están eligiendo este tema porque es importante esa formación. Más allá de si me cae bien o estoy enojado de ver por un bien común y pensando por un beneficio para ti, entonces sí creo que, si es importante este ejercicio democrático en el que va implícito no solamente la liberta de decidir, esa libertad de</p>
---	--

<p>7. ¿Cómo qué tipo de eventos usted cree que se deberían de llevar a cabo dentro de la universidad?</p>	<p>pensamiento que tenemos y bueno nuestros derechos políticos, entonces van implícitos nuestros derechos y creo que pues más que guía es eso que son un conjunto de derechos que tenemos realmente pues darle vida.</p> <p>Bueno tenemos que enfatizar más este derecho es decir a los derechos humanos, enfatizar a través de las semanas de ejercicio democráticos, también pues que desde el ámbito del instituto electoral se pueden hacer alianzas para que se den pues más que platicas talleres dentro del espacio educativo no solamente que va a llegar el candidato a decir sus propuestas no, antes de eso creo que es importante decir formarlos en cuanto a sus derechos del código electoral no ahí es donde vemos esa formación democrática y un derecho democrático también, pero bueno no todos están estudiando derechos, no todos están estudiando o llevan una formación política, pero si todos somos ciudadanos o todos pueden llegar a ser ciudadanos de los que son menores que en algún momento van a cumplir 18 años y que tienen esa capacidad para poder decidir entonces creo que organizar esas</p>
---	--

	<p>semanas democráticas, las semanas electorales para que se permita realmente esa formación desde el instituto electoral en los últimos meses se han estado dando talleres y conferencias relacionado con ello, cada vez que está cerca un proceso democrático pero considero que debe ser algo continuo en cuanto a ello, en cuanto a estos procesos para que ellos puedan involucrarse pero además no es de que solamente vayan y ya pongan la huella en la boleta si no que sepan que es lo que conlleva a ello, por qué están eligiendo o que están eligiendo y que se debe pensar al momento de tomar una decisión y esa decisiones de ejercicio político que está contemplado en nuestra constitución justo en el art.35 constitucional está contemplado.</p>
--	--

Quinta Etapa:

Sobre nombre: Innovadora

Síntesis: La profesora percibe la democracia dentro de su ámbito docente justo en el momento en que ejercen sus derechos en lo general tienen la capacidad para expresarse y para poder elegir, cree que la democracia es un gran punto de atención dentro de nuestra universidad ya que, es importante como toda institución un espacio social pues tienen ese compromiso de formar ciudadanos, de formar profesionales, ciudadanos responsables y dentro de esta responsabilidad se tiene el derecho o más

bien la obligación. El derecho de elegir y de decidir a nuestros gobernantes. Realiza distintas formas prácticas democráticas dentro del salón de clase por ejemplo cuando llegan a acuerdos, se proponen temas, el cómo se trabajará durante las clases, las formas en que se van a organizar y pregunta a que acuerdos van a llegar o que es lo que proponen. Explica que la participación de los alumnos va implícita, la forma en la que se organizan las actividades si a veces no son planeadas o qué tanto se están involucrando o que tanto se deja que ellos tomen la responsabilidad en cuanto a la organización y participación de ese evento. Pero el principal factor menciona que es la falta de interés. Hace énfasis que la democracia es un derecho mas no una guía, es un derecho que va implícito como el derecho a la libertad, la libertad para decidir, pues tenemos que pensar. Y por último enfatiza que se pueden hacer alianzas en las semanas de ejercicios democráticos para que se den más platicas y talleres dentro del espacio educativo.

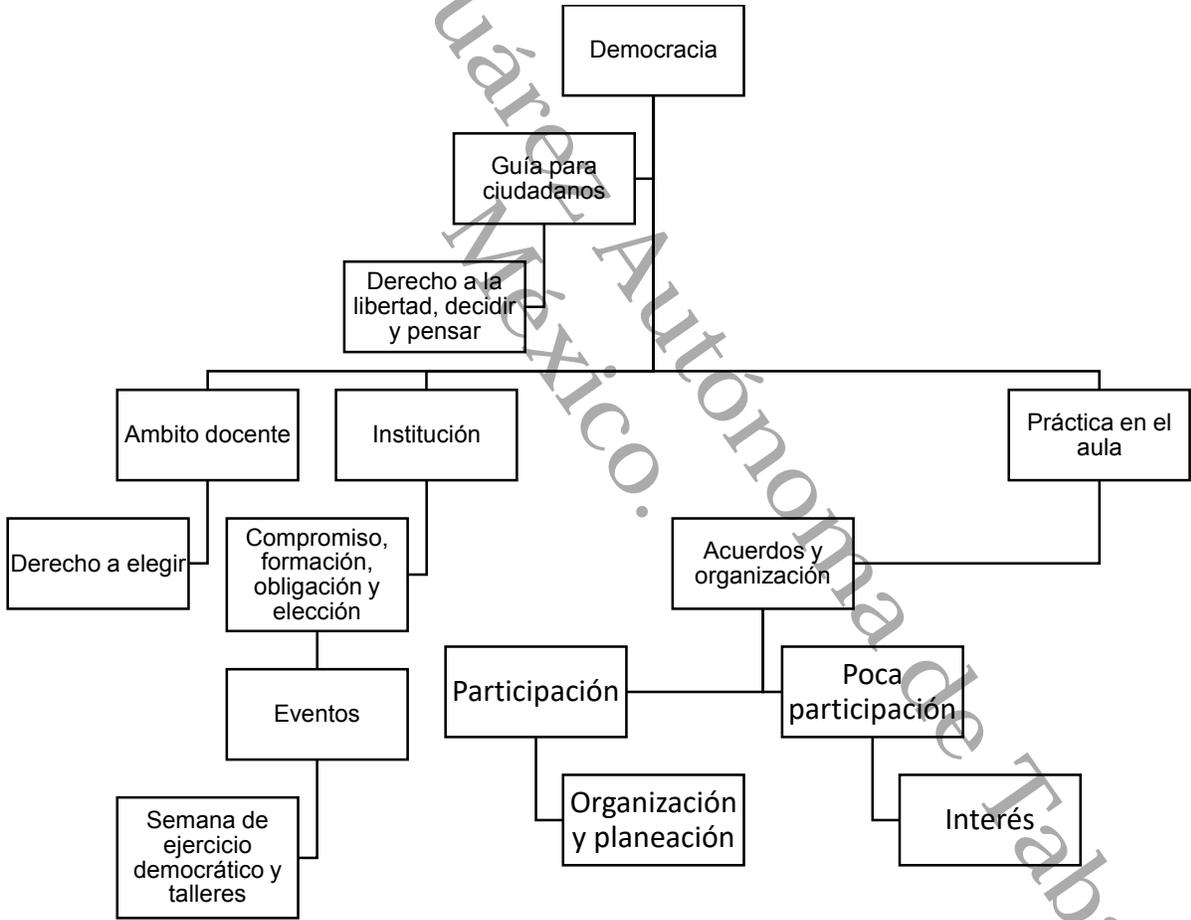
Sexta Etapa (Subsistema)

Percepción Democrática en el ámbito docente:	Desde el momento que tenemos la capacidad para expresarnos y para poder elegir se tiene ese derecho.
La democracia es un gran punto de atención:	Es importante como toda institución pues cierta un espacio social pues tienen ese compromiso, de formar ciudadanos, de formar profesionales, ciudadanos responsables y dentro de esta responsabilidad pues se tiene el derecho o más bien la obligación, el derecho de elegir y de decidir a nuestros representantes.

De qué manera practican la democracia:	Cuando estamos llegando a acuerdos, entonces se proponen los temas, como empezaremos a trabajar, las formas en que se van a organizar y yo les pregunto a qué acuerdos van a llegar o ellos que proponen.
Poca participación:	va implícito la forma en la que se organicen las actividades si a veces son no tan planeadas esa puede ser una, otra, qué tanto se están involucrando o que tanto más que permitir que tanto se deja que ellos tomen la responsabilidad en cuanto a la organización y la participación de ese evento.
Factor principal que impide la participación:	Aquí el punto importante es el interés.
La democracia es una guía para los ciudadanos:	Más que guía es un derecho, es un derecho que va implícito que lleva varios derechos implícitos como es el derecho a la libertad, la libertad para decidir, el derecho al pensamiento porque para decidir pues tenemos que pensar, claro que algunos no nada más deciden sin pensar.
Tipos de eventos dentro de la universidad:	Enfatizar a través de las semanas de ejercicio democráticos, el ámbito del

	<p>instituto electoral se pueden hacer alianzas para que se den pues más que platicas talleres dentro del espacio educativo.</p>
--	--

Sexta Etapa (Esquema):



3. Primera y segunda Etapa.

Categorías.

Percepción democrática docente	Colaboración o comunicación eventual de opinión	Práctica democrática aula	La escuela prepara al alumno	Características democráticas	Factor que impide la participación democrática	Sugerencia actividades académicas
Vincular Entender. participación <ul style="list-style-type: none"> • todos • elaboración de los planes • de los programas 	Participando en programas práctica pensamiento crítico libertad autonomía	Sí organización. Libertad.	Función conservadora. Función innovadora. Propone.	Comunicación. Contacto directo. Formación.	Aprendizaje distinto.	Actualizamos.

Tercera y Cuarta Etapa:

Sobre nombre: Inclusión.

Semblanza: El área disciplinar del Mtro. es Educación, en la División Académica de Educación y Artes, en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; él es de estatura baja, delgado y usa lentes, su cabello es color negro lacio, su color de piel es morena, cejas pobladas, ojos pequeños color café oscuro, amable y expresivo. Este profesor hace que la mayoría de sus alumnos participen en sus clases, involucra a todos a que se integren y juntos se lleven un gran fruto de la enseñanza, es muy tolerante, te explica en todo momento si tienes alguna duda y te apoya en materiales educativos por ejemplo libros, revistas científicas, etc. Y siempre escucha las opiniones de todos.

Pregunta	Respuesta
<p>1. ¿Cómo percibe usted la democracia en su ámbito docente?</p>	<p>En el ámbito docente el ejercicio de la democracia se tiene que vincular y entender desde los procesos de interacción permanente y los profesores podemos tener con los estudiantes desde una mirada de la integralidad del conocimiento de los jóvenes pueden o deben de completar en sus estudios y en el ámbito docente no existen diferentes maneras de interpretarlo de practicarlo más que interpretarlo porque el sentido de la democracia es el sentido de la participación de todos de forma libre y en la universidad la autonomía los principios la preparación, el nivel de preparación de cada maestro nos permite marcar pautas de intervención a los procesos universitarios, de los procesos académicos y pedagógicos que tienen que ver con la enseñanza desde la idea de John Dewey la enseñanza es como esa acción a la que se le encarga la transformación práctica de la vida de los jóvenes como un sentido de la utilidad que tendrá un futuro para sí mismo y para la sociedad, entonces el encargo que nos hacen a nosotros, yo creo que hay una práctica democrática muy importante en la universidad como tal desde las pases de la participación en los procesos tanto de</p>

	<p>planeación como en los procesos de elaboración de los planes, de los programas y de las posibilidades que tenemos nosotros el poder enriquecer con mucha libertad con los conocimientos que llevamos al aula, entonces el ambiente es un ambiente de una democracia encaminada hacia el hacer educativo, no es una democracia sesgada únicamente a funciones políticas o acciones políticas, nosotros ese tipo de prácticas la desarrollamos de manera continua, de manera permanente, cotidiana y es de libre participación que estamos teniendo en los diferentes momentos de la vida universitaria.</p>
<p>2. ¿La democracia como tal implica colaboración de los ciudadanos o únicamente es la comunicación eventual de opinión?</p>	<p>No, la practica permanente cotidiana, mira, estamos permanentemente participando en diferentes actividades, no solamente intramuros, si no, también como ustedes lo saben, estamos participando en programas de eventos sociales de impacto y eso es construir una mente de carácter democrático en la educación de las chicas y de los chicos que estudian en la universidad, o sea, hay mucha participación de los cuadros docentes y esa participación que tenemos también la hacemos común, la</p>

	<p>hacemos parte de la práctica enfocada al conocimiento que impartimos en el aula y esto es no solo en la DAEA en la universidad misma, de las diferentes carreras, los diferentes proyectos educativos siempre buscan extenderse más allá de la universidad y el conocimiento que nosotros impartimos ahí tiene mucha carga de formación para la democracia, el solo hecho de que se cultive el pensamiento crítico de análisis de reflexión, de discusión, de las formas sociales, de las formas del conocimientos, de las formas científicas, eso nos da a nosotros un elemento de una práctica democrática de otra manera no lo podríamos hacer, nosotros estaríamos siendo conducidos a hacer lo que se nos mandara de manera mecánica y aquí si tenemos que cumplir reglas dentro de la democracia y organización es un elemento muy importante, siento que la universidad da desde sus diferentes formas de administración y de gestión es flexible, nos permite a nosotros actuar con mucha libertad, o sea, la catedra no es un acto dogmático, algunos profesores pueden desarrollar prácticas de esa naturaleza pero en esencia tiene la libertad como para poder crear, innovar, poder discutir, poder abordar temáticas de cuestionamiento y critica tanto</p>
--	--

<p>3. Dentro del aula, ¿se practica la democracia durante las clases?</p>	<p>a la política, a los sistemas, a los partidos, a las ideologías, a las religiones, a las manifestaciones sociales. Estamos viviendo permanentemente este contacto con la evolución de los tiempos, eso es formativo, es formar en una mentalidad que tiene que ver con una idea de libertad y de autonomía del sujeto para poder manifestarse y hacer una práctica como Freire decía “de construcción una práctica de vida en la educación y una práctica democrática, una educación que se construye”. Entonces ese es el beneficio desde donde considero que la catedra universitaria puede verse con una práctica democrática.</p> <p>Sí, todo depende también de la forma en como organizamos, con que pautas de libertad nosotros permitimos o desarrollamos el proceso educativo por ejemplo en los elementos de conocimiento de lo pedagógico educativo, sobre todo a los que estamos formados en esta disciplina de la educación, como yo que soy ustedes de ciencias de la educación, tenemos conocimiento pedagógicos que podemos ejercitar, tenemos conocimientos sobre orientaciones y teorías sobre estrategias que permiten el desarrollo de una práctica democrática, por ejemplo, la forma en que</p>
---	--

	<p>nosotros planeamos o hacemos planeaciones, es una forma que es consultada con los profesores con ustedes, es acordada con el estudiante y que muchas veces el estudiante ni siquiera lo espera, porque el estudiante que viene de la preparatoria cree que todo se lo tiene que dar, manejado y manipulado y al llegar a la universidad aun no despiertan se sienten atados, pero ya estando ahí tienen que participar en la planeación de su propio proceso de desarrollo y las participaciones de su propia trayectoria, como en todos los ambientes existen dificultades, existen momentos en ciertas circunstancias pero yo creo que si se desarrolla, se da, o sea, en las condiciones están ahí, igual existen profesores que tienen un tipo de prácticas totalmente diferentes a veces más amarradas más ortodoxa, a veces demasiado liberal a veces demasiado tolerante o a veces una práctica que enriquece y que le gusta a los estudiantes es lindo cuando hay una clase y los alumnos se expresan bien de los profesores, yo me lleno de orgullo cuando llegan a mi clase alumnas o alumnos invitados solitos llegan porque les gustó el rollo de la clase anterior y llegan a la otra clase cuando no tienen nada que hacer y es padre, eso es muy</p>
--	--

<p>4. ¿La escuela tanto prepara al alumno para una democracia presente como también para una futura?</p>	<p>bonito porque esa es la democracia la capacidad de decidir sobre lo que quieres, sobre lo que puedes, sobre lo que tienes o no tienes y sobre los rumbos hacia dónde vas con libertad con mucha capacidad de inteligencia y de conocimiento sobre todo, con actitud. Eso es lo que se cultiva en la universidad, ustedes lo ven, el hecho de que ustedes estén trabajando con la Dra. Rossana es por voluntad propia. Entonces eso es un ejercicio práctico el escoger y ella gustosamente les acepta, entonces esa es la democracia la que yo veo y vivo todos los días en mi universidad.</p> <p>Si, o sea hay que recordar que indiscutiblemente la educación cumple dos funciones, la escuela sobre todos y la educación, la función conservadora y la función innovadora, conserva el valor los maneja los discute, los evidencia, en ese terreno es más visible esas comisiones que encierra la cuestión de la universidad del conocimiento y la escuela en sí y por el otro lado innova, propone, abre nuevas brechas y entonces en ese sentido, esa propuesta, esa formación prepara al sujeto, prepara a las y los estudiantes a acercarse a su propio futuro, porque cuando el estudiante llega con esos condicionamientos que trae del</p>
--	--

	<p>todo proceso educativo en el que es guiado y no es como nosotros quisiéramos un proceso de participación de enseñanza abierto, libre de una enseñanza más enfocada a las posibilidades de la libertad de la decisión de los sujetos, de los educandos llegan condicionados, llega a la universidad y bueno ahí hacen las pautas nuevas formas y eso les permite a ustedes rehacer sus rumbos, porque muchos la entienden indiscutiblemente es también eso y más. La universidad forma en el conocimiento, tú decides adelante cual es la determinación que tienes que buscar o contemplar, muchos se centran en sus trabajos que les haya tocado y muchos siguen estudiando y se siguen preparando más allá.</p>
<p>5. Para usted ¿cuáles serían otras características de una educación democrática?</p>	<p>Bueno es que, si no hay comunicación no hay educación. La comunicación es un acto dialectico diría Freire y entonces es un establecimiento de las formas de interacción permiten la conducción y reconstrucción del sujeto y de la sociedad le da vida a las culturas, entonces cuales serían las características aparte de la comunicación, el contacto directo y permanente con el conocimiento y además la formación y la capacidad humana en las formas de lo</p>

	<p>humano, es una formación que tiene que ver con el hacer en la sociedad con el deber ser, entre nosotros que tiene que ver con el convivir y el hacer. Como diría los cuatro pilares de la UNESCO entonces, eso permite características que son irrefutables o sea lo que les he dicho siempre en el aula, la parte educativa tiene que poseer tres elementos importantes, tiene que ver con la comunicación, tiene que ser el practicante de la enseñanza, tiene que trabajar con el conocimiento, tienes que saber qué es lo que enseñas, por qué lo enseñas, para que lo enseñes, donde lo enseñes y más y tiene que manejar los elementos de la practica con el conocimiento pedagógico, las capacidades creativas y alternativas permanentemente para recrear en el ambiente que se presente, entonces, el otro elemento que es la calidad humana la sencillez, la capacidad del encuentro y de poder prodigar, de poder extenderse; la palabra educar es extensión es ir más allá de un estado del conocimiento a otro es de un saber a otro saber, entonces, eso son los elementos y si tú quieres bueno, de una u otra manera son cosas de interacción y también de comunicación, no hay uno que vaya sesgado del otro, son elementos que forman un ciclo que tiene como finalidad la</p>
--	---

	<p>formación no es lo mismo la formación que la capacitación al adiestramientos, son parte de la educación, nosotros nos formamos en la universidad, no nos capacitamos para eso hay agencias para capacitar. En todos los terrenos que quieran ustedes se capacita uno por manejo de la tecnología, pero usarla para la educación hay que tener una formación clara de uso que se tiene que hacer de qué y cómo, Cómo emplearla, es uno de los focos que estamos viviendo en estos tiempos de la pandemia, primero no sabíamos usar el instrumento la herramienta como tal y mucho menos darle el uso sin razón, es el detalle más complejo que hay en todo esto, podemos capacitar para manejar perfectamente el conocer y saber herramientas pedagógicas y virtuales pero al final de cuentas si se hizo la estrategia sin una capacidad humana sin un conocimiento real de la educación y de lo educativo o del saber que quieran transmitir pues todo ese conocimiento práctico no sirve, el objeto no deja de ser una herramienta que puede ser usada para cualquier cosa menos para educar, esto lo vemos en el sentido de la formación que tenemos sobre todo los que nos formamos en ciencias de la educación.</p>
--	---

<p>6. ¿Cuál cree usted que es el principal factor que impide la participación democrática al alumno?</p>	<p>Bueno la participación democrática no es que todos hablen o digan o protesten, esa es una forma, o sea, muchos lo viven y lo practican de manera interna, de manera menos expresiva y ustedes saben que también existen formas, capacidades y habilidades para aprender como las hay para enseñar y todo tiene que ver con las condiciones y las formas en que se da el hecho educativo no se puede decir el alumno no participa porque es flojo o que es retrasado, etc. No se puede etiquetar porque de repente hay quienes lo hacen, pero hay quienes no lo hacen y son muy brillantes. Entonces, tienen un tipo de aprendizaje distinto, ustedes saben de qué hablo, hay chicas y chicos que no necesitan decirlo, pero son una esponjita que están procesando y hay otros que como decimos coloquialmente les vale, pero igual y terminan, ¿cómo no sé, ustedes lo saben, ¿cómo le hicieron? Bueno seguramente hicieron algo fueron puntuales, entregaron tareas, hicieron algo y quien termina una profesión en una universidad o que no haya hablado en toda la carrera. Yo siempre les digo hablen, esta carrera es de comunicación cotidiana y permanente yo no me imagino a alguien de ustedes llegar a un salón de clases y enseñar con señas o</p>
--	---

<p>7. ¿Qué sugerencias o qué propuestas nos podría dar acerca de esta parte de la democracia dentro de la educación?</p>	<p>gestos no, sería bueno es parte de la comunicación tienen que aprender a adivinar las expresiones tienen que aprender a hacerlo correctamente.</p> <p>Bueno eso es con lo que he luchado siempre, pero es conocimiento y vuelvo a repetir es parte del conocimiento del conocimiento, en la universidad está siempre al tanto y se avanza, nuestra carrera es una carrera donde se discuten cosas y formas como estas y ustedes saben que yo cultivo una línea de trabajo sobre educación culturalidad y educación, entonces, yo lo que siempre he dicho y lo sugiero también aquí, es que, los maestros tenemos que actualizarnos más para rendir más y aportar más, actualizarnos en materia del conocimiento claro de los cambios de los conceptos, de las formas que ahora se están planteando o que exigen nuevas maneras de instrumentar, la manera de las enseñanzas, entonces, esa es una necesidad es parte de lo que la universidad tiene que mantener esos procesos y a veces nos damos el lujo de no hacerlo, vean como han sufrido muchos ahora con el uso de las tecnologías, ustedes recordaran que siempre les pedía todo por internet nada por escrito y cuando vino esto a mí no me generó pero obviamente te tienes que</p>
--	---

	<p>preparar de una u otra manera, pero otras gentes sufrieron, entonces tenemos que prepararnos. Para mi ese es el punto seguir informándonos cotidianamente, si nosotros nos formamos y nos preparamos todos podemos aportar más, la gran mayoría lo hace.</p>
--	---

Quinta Etapa:

Profesor de Inclusión

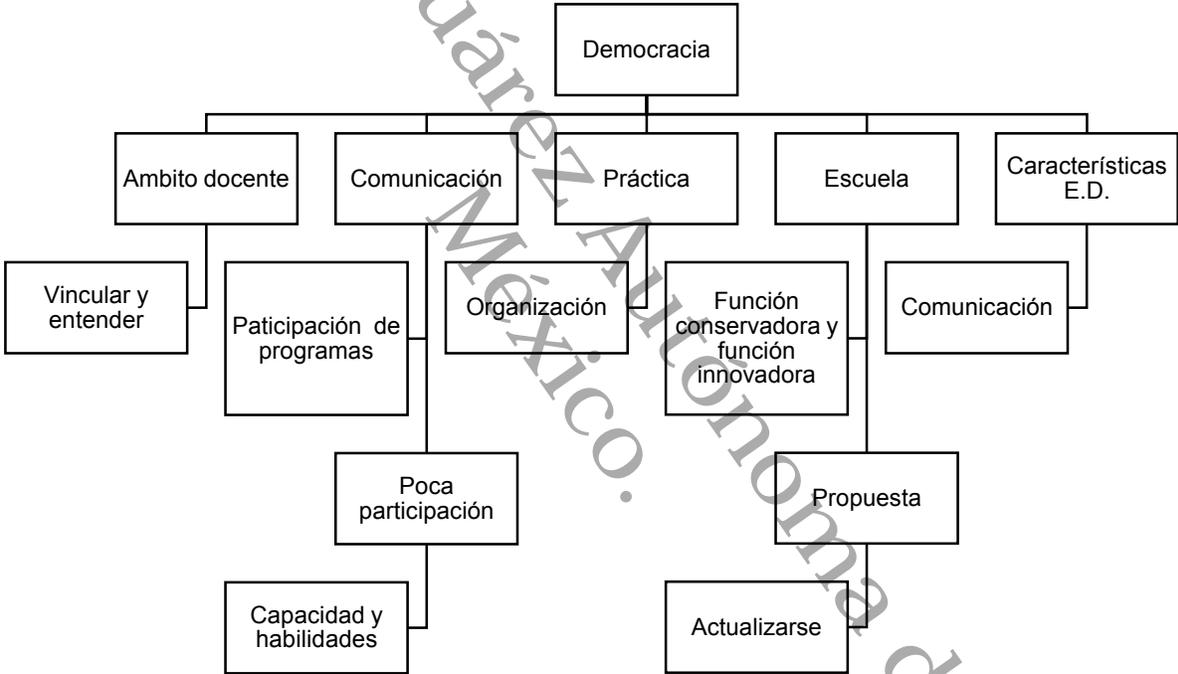
Síntesis: Él percibe la democracia en su ámbito docente como algo que se tiene que vincular y entender desde los procesos de interacción permanente y los profesores, desde una mirada de la integralidad del conocimiento. Menciona que las prácticas democráticas actualmente estamos permanentemente participando en diferentes actividades, no solamente intramuros, si no, también estamos participando en programas de eventos sociales de impacto y eso es construir una mente de carácter democrático. Practica la democracia dentro de su salón de clases por medio de la forma en como organizamos, con que pautas de libertad nosotros permitimos o desarrollamos el proceso educativo. Menciona que existen para la educación dos funciones, la escuela sobre todo y la educación, la función conservadora y la función innovadora, ya que la escuela tanto prepara al alumno para una democracia presente como también para una cultura. También nos menciona que los principales factores que impiden a los alumnos participar de manera democrática es porque existen formas, capacidades y habilidades para aprender como las hay para enseñar y todo tiene que ver con las condiciones y las formas en que se da el hecho educativo. Por último, hace una sugerencia que los maestros tenemos que actualizarnos más para rendir más y aportar más, actualizarnos en materia del conocimiento.

Sexta Etapa (Subsistema):

Democracia en el ámbito docente:	El ejercicio de la democracia se tiene que vincular y entender desde los procesos de interacción permanente.
Colaboración o comunicación eventual de opinión:	Estamos participando en programas de eventos sociales de impacto y eso es construir una mente de carácter democrático en la educación de las chicas y de los chicos que estudian en la universidad.
Se practica la democracia dentro del aula:	Sí, todo depende también de la forma en como organizamos, con que pautas de libertad nosotros permitimos o desarrollamos el proceso educativo.
La escuela prepara al alumno:	La educación cumple dos funciones, la escuela sobre todo y la educación, la función conservadora y la función innovadora.
Características de una educación democrática:	Si no hay comunicación no hay educación.
Principal factor que impide la participación democrática:	Existen formas, capacidades y habilidades para aprender como las hay para enseñar y todo tiene que ver

	con las condiciones y las formas en que se da el hecho educativo.
Sugerencias propuestas:	Los maestros tenemos que actualizarnos más para rendir más y aportar más.

Sexta Etapa (Esquema):



La percepción democrática en los estudiantes universitarios

Instrumento de investigación

Con el fin de recopilar información importante para el seguimiento del proyecto de investigación "La percepción democrática en los estudiantes universitarios"; se aplica la entrevista abierta a estudiantes que cursan la materia de Educación, Democracia y Ciudadanía de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la División Académica de Educación y Artes (DAEA) Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT).

Favor de responder con información certera

***Obligatorio**

1. ¿Qué palabra se te viene a la cabeza cuando escuchas democracia? *

2. ¿Cuál crees que es el objetivo de la democracia? *

3. Para ti ¿Cuál es la importancia de la democracia? *

4. ¿Qué factores influyen en contra de la democracia? *

5. ¿En qué nivel de importancia crees que se encuentre la asignatura de educación, democracia y ciudadanía? *

6. ¿De qué manera se practica la democracia dentro de tu salón de clases? *

7. ¿Crees que se practica la democracia en la División Académica de Educación y Artes? *

8. ¿Cómo crees que se debe llevar a cabo la democracia en la División Académica de Educación y Artes? *

9. ¿Haz participado en alguna actividad que conlleve a la democracia en nuestra división? ¿Cuáles? *

10. Menciona un derecho que tenga un estudiante que vive en democracia *

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios